AÑO DECIMO. Juéves 9 de febrero de 1854.—Santa Polonia, vírgen y mártir. NUMERO 34.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| DIA 8. | BAROMETRO PULGADAS INGLES. | TERMOMETRO DE FARENHEIT. |
|---|---|---|
| A las 6 de la mañana..... | 30.03 | 76 5 |
| A las 12 del dia..... | 29 99 | 79 |
| A las 4 de la tarde..... | 29 93 | 78 5 |

## DE OFICIO.

*Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría política:—Seccion cuarta.*—Por R. al órden de 31 de diciembre último se ha servido S. M. (Q. D. G.) conceder al pueblo de Candelaria en la jurisdiccion de San Cristóbal el título de "Leal" en consideracion á los servicios prestados cuando la última invasion pirática acaudillada por el rebelde Lopez.

Y de órden del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se anuncia por este medio para general inteligencia.

Habana 7 de febrero de 1854.—*José Estévan.*

*Por Real órden de 31 de diciembre próximo pasado ha tenido á bien S. M. (Q. D. G.) conceder al pueblo de Cárdenas, cabecera de la jurisdiccion de su nombre, el título de Villa.*

*Lo que de órden del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se publica en la Gaceta para general conocimiento.*

Habana y febrero 7 de 1854.—*José Estévan.*

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 8—De New-Brunswick en 32 dias berg. ing. Boston, cp. Mac Kinney, ton. 77, con bacalao, á los Sres. Kohlie, L. y comp.

De Savannah en 6 dias berg. am. R. M. Charlton, cap. Lightburn, ton. 147, con arroz, á los Sres. Herrera, M. y comp.

De Portland en 15 dias fragata amer. Gov. Parris, cap. York, ton. 276, con maderas, á D. S. C. Burnham y comp.

De Charleston en 8 dias berg. am. Caroline Grant, cap. Berry, ton. 115, con maderas, á los Sres. Alsop y comp.

De Canarias y Matanzas en 45 dias berg. esp. Trueno, capitan Romero, ton. 205, con frutos, á D. A. Orihuela.—Pasag. 34.

De Matanzas en 1 dia gol. am. Amanda, cap. Rosse, ton. 166, en lastre, á los Sres. Herrera, M. y comp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

### SALIDAS.

Para Cádiz vapor correo de S. M. Fernando el Católico, su comandante el capitan de fragata D. Claudio Alvar Gonzalez, con corresponde nencia y 47 pasageros.

Para Charleston vapor am. Isabel, capitan Rollins, por los Sres Drake y comp.

Para Baltimore gol. am. J. Ward, cap. Baker, por D. D. R. Peréz y comp.

Para Matanzas berg. am. H. Lushing, cap. Lancaster, en lastre por D. S. C. Burnham y comp.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Dominica gol. Leonarda, pat. Foliú, con 180 cajas azúcar de Baracoa gol. Caridad, pat. Hernandez, con 19 bocoyes miel de purga.

De Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con 307 c. azúcar.

Del Mariel gol Justicia, pat. Serra, con 100 cajas de azúcar, 69 tercios de tabaco.

Del Júcaro berg. Pirineo, pat. Perez, con 526 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintina, pat. Perez, con 109 bocoyes de miel.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con 146 cajas de azúcar, 11 pipas de aguardiente

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 188 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente.

Del Júcaro gol. Vengativa, pat. Pierro, con 500 cajas de azúcar, 22 pipas de aguardiente.

De Canasí gl. Regla, pt. Llorens, con 63 bocoyes miel de purga.

De Canasí gol. Josefa, pat. Paluelo, con 200 cajas de azúcar.

De Sagua la Chicha gol. Magdalena, pat. Fraga, con 223 tercios de tabaco, 12 @ de cera, 30 cueros.

Del Júcaro berg. Amistad, pat. Salvo, con 560 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Victoria, pat. Graciano, con 316 cajas azúcar.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-Orleans gol. am. G. H. Montague, cap. Simpson, por los Sres. Sotolongo, A. y comp.

60 cajas de azúcar.—15 millares de tabacos.

Para Cárdenas berg. am. Ellen Hayden, cap. March, en lastre, por D. S. C. Burnham y comp.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Sanchez, cón efectos.

Para el Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con efectos.

Para Jaruco gol. Chica, pat. Cusi, con efectos.

Para Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. García, con efectos

Para Cárdenas gol. Inés, pat. Oliver, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alonde, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Dos Amigos, pat. García, con efectos.

Para Cabañas gol. Segunda Amistad, pat. Fluxá, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Sofía, pat. Fuebla, con efectos.

Para la Teja gol. Victoria, pat. Hurtado, con efectos.

### DEPOSITO MERCANTIL.

*Efectos que han salido hoy 7 al consumo de la plaza.*

Por los Sres. Clarke y comp. 27 dias, pañuelos de algodon.

Por D. A. Agüero 6 cabellos de madera, 12 dnas. de juguetes, 12 id. de plumeros, 23 id. macetas de plumas.

### MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 8 DE FEBRERO.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas..... | 60 |
| Tabaco torcido, millares..... | 15 |

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas..... | 3,623 |
| Aguardiente pipas..... | 42 |
| Cera, arrobas..... | 12 |
| Cueros..... | 30 |
| Miel de purga, bocoyes..... | 179 |
| Tercios de tabaco..... | 292 |

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar..... | 1,166 ½ |
| Arrobas de café..... | 1,034 |
| Millares de tabacos..... | 2,597 ½ |
| Libras de tabaco en rama..... | 900 |
| Bocoyes miel de purga..... | 300 |
| Tercerolas miel de abejas..... | 41 |
| Pipas de aguardiente..... | 20 |

AUMENTO A LOS DEAVER.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar..... | 1,145 |
| Millares de tabacos..... | 279 ½ |

## INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS febrero 7—Bergantin inglés Mary Morton, Michinot, de Richmond.

SALIDAS.

MATANZAS febrero 7—Bergantin inglés Pursuit, Mackey, para Rio-Clyde.

Berg. am. Emeline, Farnham, para New-York.

## BUQUES A LA CARGA.

**Gibara y Cuba.** Admite un resto de carga á flete la goleta RITA, su patron D. Angel de la Guarda, que saldrá á la mayor brevedad posible. Impondrán en el almacen de víveres de D. Diego Ben tez, plaza de S. Francisco n. 72. 11-28

**Puerto-Rico y la Guaira.** Saldrá el 20 del corriente el bergantin esp. TITI, su capitan D. Magin Freixas, admitiendo carga á flete. Impondrán en la calle de los Oficios n. 67 D. P. J. ROIG Y H. 15-8

**Nuevitas.** Saldrá dentro de breves dias la hermosa y velera goleta CUATRO NIETOS, forrada y clavetenda en cobre: admite carga á flete. Impondrán D. Francisco Acuña en la plaza de San Francisco n. 72, ó su patron á bordo.

**Hamburgo.** Se despachará á principios de febrero el berg. esp. ALMIRANTE, su capitan AURRECOHEA: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 6 D. DIONISIO ENDMANN. 15-25

**Hamburgo.** Saldrá á principios de febrero el hermoso y velero berg. esp. E. O., su capitan *Turbon*, y admite carga ligera como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres.

STEIL Y WOLFF. 15-20

**Boston.** Saldrá inmediatamente el muy velero berg. americano RAINBOW, su capitan Emerson: admite carga á flete e impondrán sus consignatarios los Sres. CAUZAC H. 10-2

**Remedios y los Perros.** Saldrá dentro de pocos dias la goleta REMPLAZO, su patron Paicurich: admite carga á flete para ambos puntos. La despachan los Sres. REYNTOR Y COMP.

**Vigo.** Saldrá positivamente el dia 10 del corriente el berg. esp Dos HERMANAS: admite un resto de carga á flete y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan D. Santiago Artetx. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCIBENLLES Y H. 8-4

**Londres.** Saldrá inmediatamente el nuevo berg. español Las PALMAS, su capitan Arocena: es buque de buenas condiciones, siendo este su primer viaje: admite á flete carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. CAUZAC H. 10-8

**Hamburgo.** Saldrá inmediatamente el muy velero berg. esp. NERVION, su capitan D. M. de Saracondeguí: admite carga ligera á flete si se presenta oportunamente, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrá su consignatario.

D. H ROTTMANN. 4-8

**New-Orleans.** Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. MARY ELIZABETH, capitan Mc Connell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 5-6

**New-Orleans.** Saldrá el 12 del corriente el nuevo y muy veloro berg. am. SAMUEL J. PETERS, su capitan Smith, forrado y clavetendo en cobre: admite carga á flete, tabaco labrado y en rama, y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

**Coruña y Avilés.** Dará la vela el 10 de febrero la velera frag. esp. ERAUSTA, al mando de su capitan D. Juan Casariego, y admite alguna carga á flete y pasageros. La despacha en la calle de Mercaderes n. 88 D. FRANCISCO F. CONCUERDO. 16-24

## LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

**New-Orleans.** *La hermosa y andadora fragata amer paquete* al mando de su capitan H. Windle, de 2000 toneladas de construccion, *teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros*, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 19 del corriente y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 pesos, y en la de proa á 15 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el vapor Norte otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

**New-York.** La hermosa fragam. paquete de vapor y correo de los E U CRESCENT CITY, al mando de su capitan Baxter, de 1500 ton. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 14 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus hermosas cámaras á 60 $, y en la de proa á 25, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage Sobre otros detales impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

**New-Orleans, vía de Mobila.** Se espera de New-York el hermosa y nueva fragata americ. paquete de vapor BLACK WARRIOR, al mando de su capitan J. W. BULLOCK de la marina de los Estados Unidos, é inmediatamente despues de su llegada saldrá para Mobila. El BLACK WARRIOR es buque magnífico de porte de 850 toneladas, construido con la mayor solidez y cuidado especial para su mayor velocidad. Sus cámaras elegantes son capaces y ventiladas y el trato que se brinda á los pasageros corresponderá á la hermosura del buque, siendo recomendado especialmente el esmero del capitan. El precio es de 30$ pagados en la Habana, y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio del agente. Los pasageros de esta línea pueden seguir á New-Orleans por vapores de primera clase y en caminos de hierro en pocas horas á 5 $ por pasage: tambien ahorrarán el riesgo de detencion en el banco de Mississippi y la desagradable ruta del rio y los Sres. pasageros tendrán el placer de ver las dos ciudades.—CARLOS TYNG.

## VAPORES.

**El Táyaba.** Su capitan Mendezona, VIAJE DE BATABANO Á CUBA.

Febrero 11—Saldrá de Batabanó y llegará á Cienfuegos el 14.

14—De Cienfuegos y llegará á Trinidad.

15—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 16.

16—De Santa Cruz de madrugada y llegará á Manzanillo.

17—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba.

RETORNO.—Febrero 20—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 21.

22—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodia.

22—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 23.

23—De Trinidad por la mañana y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 24.

NOTA.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

A la llegada del Táyaba á Batabanó habrá un tren extraordinario del ferro carril que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 55

**El Isabel,** capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los jueves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el mismo dia—De Cienfuegos los viérnes y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lunes.

NOTA. La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

A la llegada del *Isabel* á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana.

Se despacha en la calle de la Habana n. 167 por D. José Gaitan.

**El Nuevo Almendares.** Su capitan D. Norberto Santos.—*Saldrá para Matanzas*, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas el dia 12 á las 8 de la mañana. Impondran en la calle de la Amargura n. 35 los Sres. *San Pelayo, Pardo y comp.*

## EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

### Carrera de Batabanó á la Vuelta Abajo.

Vapor GENERAL CONCHA.—Todos los domingos y miércoles inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para la Colonia, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESOS.—Los lunes y jueves saldrá á la una de la tarde de Bailen á las 3 de Punta de Cartas, á las 7 de Colon y la Colonia para llegar los martes y viérnes á Batabanó.

Vapor CUBANO.—Los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, y los mártes á las 5 de la noche de Dayaniguas para Batabanó.

Goleta CONSTANCIA.—Los lunes saldrá de Batabanó con cargas para la Colonia y Colon, regresando los jueves ó los viérnes.

### Carrera de la Habana á Vuelta-Abajo.

El vapor de hélice EL VEGUERO—Los dias 1, 9, 11 y 21 de cada mes á las 5 de la tarde saldrá del muelle de Luz, en donde atraca, para Bailen, Punta de Cartas, Colonia y Colon, y los dias 5, 15 y 25 de dichos puntos para la Habana, á donde llegará los 7, 17 y 27.

### Carrera entre Batabanó y la isla de Pinos.

Vapor CUBANO.—Los juéves saldrá de Batabanó para Nueva-Gerona, y los viérnes á las 5 de la tarde de Nueva-Gerona para Batabanó.

TARIFA DE PASAJES.

| | Popa. | Proa. | Criads | Animales |
|---|---|---|---|---|
| De Batabanó á Dayaniguas..... | 7 | 4—1 | 3—1 | 7 |
| De idem á la Colonia, Colon y Punta de Cartas..... | 8 | 5 | 4 | 8 |
| De idem á Bailen..... | 9 | 6 | 4—1 | 9 |
| De idem á la isla de Pinos..... | 7 | 4—4 | 3—1 | 7 |

TARIFA DE CARGAS.

Por una carga de tabaco desde cualquiera de las escalas hasta ponerla en la Habana en casa de sus consignatarios, 12 reales. Por *una carga de efectos desde Batabanó á cualquiera de las escalas*, inclusa la isla de Pinos, 6 reales. Por una carga de tabaco por la carrera del Cabo 12 reales, por una idem de efectos 8 reales.

*NOTAS.—Que los dias de salida de Batabanó se dará almuerzo* á bordo de los vapores á los pasageros que el objeto de ganar tiempo y llegar mas temprano á los puntos de escala.

*Que en las cargas de efectos por Batabanó se contará una por* cada tres y medio reales que conste en conocimiento haber cobrado la compañía de Caminos de hierro, y serán conducidas á isla de *Pilos y á Dayaniguas por el Cubano; á la Colonia y Colon por la Constancia, y á Punta de Cartas y Bailen por el Cuba*, supliendo á los Sres. remitentes que pongan oportunamente las guias en el escritorio de las empresas, calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Reventós y comp.

### Temporada de baños termales en Santa Fé.

(ISLA DE PINOS.)

*Desde* el dia 15 de enero abrirá al publico D. Félix Fargas su posada en el pueblo de dichos baños. El mismo señor, que tiene establecida otra posada en Nueva-Gerona, donde tambien tiene el vapor, proporcionará en ellas cuartos y toda asistencia, así como caballos, carruajes y carretas para transportarse con comodidad al pueblo en que estan los baños. Tambien proporcionará casas á las familias que se dirijan á Santa Fé.

### Temporada de Baños de San Diego.

Desde el dia 12 de febrero cuentan las Empresas con diez decentes carruajes para el trasporte de pasageros entre Dayaniguas y y San Diego, 51 fletes por cada carruage de uno á otro punto es de 17$ 5 rs: 7$ por cada asiento. Dichos carruajes estarán á la espera por órden de viajes de los vapores en esta capital en el escritorio de las Empresas, y las personas que no se proveen de ellos en dicho escritorio ocurrirán en Dayaniguas al guarda almacen de las Empresas que se les venderá si hay sobrantes, y en San Diego para los retornos á D. Antonio Baldino. Los pasageros encontrarán en la playa de Dayaniguas otro hospedaje y servicio de comi as por precios módicos, así como carretas para conducir equipages y caballos para ellos ó sus criados. Con respecto á viajes de vapores además de los que hará el Cubano todos los domingos de ida y los mártes de vuelta segun espresa su reglamento los hará el General Concha todos los miércoles del mes de marzo desde Batabanó á Dayaniguas, y todos los juéves del mes de abril á las 9 de la noche desde Dayaniguas á Batabanó, sin dejar por esto dicho Capcha de cumplir el reglamento que tiene establecido para las demás escalas que recorre.

## TRIBUNALES.

Por auto de 24 de enero último del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor interino del mismo, está mandado se anuncie al público haber convenido los herederos de la Sra. doña Dolores de Arocha en las adjudicaciones que se espresan, para que los que quieran mejorar las ofertas ocurran á verificarlo ante mi dentro de quinto dia despues del último anuncio. D. Domingo Colombo se adjudica en representacion de su esposa, las cuatro situadas en la calle Ancha del Norte, núm. 31, 42, 44 y 254, por la suma de 3700$ que impondrá á favor de las menores doña Regla y doña Loreto Valdés Piña, con mas 30$ que á estas corresponden. El mismo Colombo se adjudica tambien en representacion de su esposa, en muebles, prendas y un carruage por valor de 1056 $, la casa núm. 25, calle de la Amargura, por 4219$ 6 rs.; otra y un solar contiguo en la calle del Consulado n. 14 ½, en 1733$ 2 rs., y otra en la propia calle al n. 16 por 5018$ 6 rs. D. Angel Pastor de Castro en representacion de su esposa se adjudica en muebles y prendas el valor de 596$ 7 ½ rs.: la mitad de la casa n. 35 calle de Jesus María intransunto, por 2050$, y tres octavos de la casa de Marianao con los negros Cárlos y Joaquina en 1256 2 rs. D. Diego Alaiz en representacion de su esposa se adjudica en muebles y alhajas la suma de 3318 $ y en muebles comunes la de 466$ 4 reales: la mitad de la casa calle de Jesus María n. 38 por 2050$ y tres octavos de la casa de Marianao con los negros Cárlos y Joaquina en 1256 2 rs. Doña Ana de Arocha se adjudica en muebles y alhajas 738 6 rs, y en muebles comunes 273$ 6 rs: la casa situada en la calle del Consulado, extramuros, por la suma de 501$ 6 rs.: otra casa en la calle Ancha del Norte al n. 31 en 451$ 6 rs: la casa situada en la calzada Real del Cerro esquina á la de Buenos Aires por 225$ 3 rs., reconociendo además en la misma 3174$ 5 rs. y una cuarta parte de la casa de Marianao y los negros Cárlos y Joaquina en 1256 2 rs. D. Antonio Arocha se adjudica en muebles y alhajas la suma de 3318 $ y en muebles comunes la de 466$ 4 reales: la mitad de la casa calle de Jesus María n. 38 por 2050$ y tres octavos de la casa de Marianao con los negros Cárlos y Joaquina en 1256 2 rs. Doña Ana de Arocha se adjudica en muebles y alhajas 738 6 rs, y en muebles comunes 273$ 6 rs: la casa situada en la calle Ancha del Norte al n. 31 en 451$ 6 rs: la casa situada en la calzada Real del Cerro esquina á la de Buenos Aires por 225$ 3 rs., reconociendo además en la misma 3174$ 5 rs. y una cuarta parte de la casa de Marianao y los negros Cárlos y Joaquina en 1256 2 rs. D. Ed. Gibson y Comp., calle de la Lamparilla n. 94, y en Matanzas en cuanto á los Sres. Drake y Comp. 33-3E

**Harina de maiz tostado** de Filadelfia, en el escritorio de Francisco Alvarez y Cp.: calle del Obispo n. 7. 10

**LONAS Y LONETAS** de algodon: se venden calle del Obispo n. 7. 14 O

**LUTOS DE MERINO SUPERIORES.** Casacas, pantalon y chaleco en 16$: *medio luto*, casaca y chaleco en 11$: se encontrarán constantemente para el hombre mas delgado y chico, hechos el mas grueso y alto, todo cortado á la moda y perfectamente trabajados. *La América*, sastrería del Rio, calle de Compostela n. 16, cuadra entre la de Aguacate y la de la Muralla. 2m-10e

## AVISOS.

**Líneas de vapores Norte-Americanos--New-York.** Despachan los que suscriben por todos estos vapores cajas de muestras, paquetes y otros efectos destinados para los Estados Unidos ó Europa con la prontitud debida, y por medio de sus propios lastres, entregando á los interesados el conocimiento á recibo de los efectos á bordo antes de la salida de dichos buques, ó despachándolos á su destino tambien. Se reciben dichas muestras, paquet s &c. la víspera del dia señalado para la salida de los vapores en la casa del Obispo núm. 5, plaza de Armas, escritorio de P. B. SONRATA Y COMP. 30-20

**Compañía de almacenes de Depósito en Regla.** *Se admiten en almacen de uso á treinta negros que sean propios para el trabajo de los almacenes, los que serán tratados y asistidos como de costumbre.* 10-9

**Junta de gobierno del Real Colegio de Corredores.**

El Ilmo. Sr. Intendente de Ejército y Real Hacienda con fecha 4 del que cursa me comunica lo siguiente:

"El Excmo. Sr. Superintendente General delegado de Hacienda me dice con fecha de hoy lo que copio:

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se me ha comunicado con fecha 5 de diciembre último la Real órden siguiente:—Excmo. Sr.: En vista del espediente que consta en la Presidencia de mi cargo instruido por D. Augusto Angel Martinez en justificacion de que reune las condiciones prevenidas en el Código de Comercio y demás disposiciones vigentes para desempeñar el cargo de Corredor del Colegio de esa capital; considerando que el interesado ha sido propuesto por dos veces en segundo lugar para servir en propiedad una de aquellas plazas, S. M. la Reina ha tenido á bien que se le confiera la primera que llegue á resultar vacante, siempre que cumpla esta tenga lugar, en el mencionado D. Augusto Angel Martinez las condiciones exijidas por las leyes. De Real órden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Y habiendo dispuesto su cumplimiento lo inserto á V. S. á fin de que se tenga presente al interesado en la ocasion que se indica."

Y lo trascribo á V. S. para que tenga su debido cumplimiento por ese Colegio cuando llegue la oportunidad de vacante. Lo que se publica para general conocimiento. Habana 6 de febrero de 1854 —Justo Antonio de Cortina, sindico. 7

**Ferro-carril de Cárdenas.** Para los trabajos del taller de buen oficial de calderero y otro de herrería. En la calle de Villegas n. 95. 6-7

**Compañía del ferro-carril de Cárdenas.** No habiendose celebrado la Junta general convocada para el 30 del próximo pasado por insistencia de los Sres. accionistas, se cita nuevamente para la que deberá tenerse el 15 del actual á las 4 ½ de la tarde en la morada del Sr. Presidente D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas n. 95, cualquiera que sea el número de concurrentes; advirtiéndose que en ella habrán de nombrarse cuatro Sres. directores.

Habana 4 de febrero de 1854.—*A. E. Franganillo*, secretario.

**Venta de un buque de vapor.** Se venderá en almoneda pública el miércoles 15 de febrero (si antes no se hubiese dispuesto de él) el vapor de madera Jewess: muy andador y fondeado en el Cantou cerca del Depósito esterior. El buque ha sido enteramente recorrido tanto en su casco como en su máquina, y está en disposicion de emprender viaje con un gasto insignificante. Tiene cerca de 200 pies de largo y 21 de puntal: puede cargar cerca de 3000 barriles y brinda capacidad para 300 pasageros: está apareiado con tres mastelero y un juego completo de velas, está muy nuevo y está bien entendido para la costa del Sur de América ó Indias Occidentales. Su cilindro tiene 10 pulgadas de diámetro: tiene una máquina de golpe de cerca de 11 pies con ejes de hierro batido y calderas adaptadas para quemar leña ó carbon. Puede obtenerse é inventa privada en cualquier tiempo anterior á la fecha arriba mencionada, ó de otro modo está vendido posteriormente por cualquiera oferta que tenga mas ventajosa interés.. Informarán J. Hooper y comp., Dique de Smith, en Baltimore, ó Juan Whittington, esquina á las calles de Calvert y Lombard. 5-8

**Empresa del ferro-carril del Júcaro.** Se convoca por segunda vez á los Sres. accionistas, para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el dia 20 de este mes á las 5 de la tarde en la casa que hace esquina á las calles de la Habana y Chacon: advirtiéndose que la reunion tendrá efecto segun reglamento sea cual fuere el número de los que asistan, y de que en ella se habrán de elejir cuatro directores. Habana y febrero 4 de 1854.—*José Sixerio Jorna*, secretario.

## LIBROS E IMPRESOS.

**Manual de flebotomianos y dentistas,** ilustrado con 5 calados en el mismo testo, por el doctor don Ambrosio Gonzalez del Valle, corregido, aumentado y recomendado como testo por la inspeccion de Estudios de esta Isla, y se halla de venta en la imprenta de Boloña: calle de la Lamparilla número 79, entre las de la Habana y Compostela. 4 5

**Compañía de Jesus,** su historia religiosa, política y literaria, escrita en frances por Cretineau Joly y traducida al castellano. 5 tt. en 1º hermosos pastas. 32$ en la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-7

**Medicina, cirugía y ciencias accesorias** ó compendio práctico anual en la crónica de los hospitales por D. A. de Garcia y Alvarez. 1 t. en 4º. En la librería de Graupera, calle del Obispo al núm. 113 4-7

**Ollendorff por Benot** Nuevo método para aprender á leer, escribir y hablar un idioma cualquiera adaptado al frances, al inglés y al italiano, con la cual en 6 lecciones y calculado el tiempo para aprender en 4 ó 5 meses: véndese en la librería por separado en su or. espondiente clave, en pasta á 4$ 2 rs. En la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 6-7

**Tratado sobre ferro-carriles,** la construccion y esplotacion, mercantil y social, obra popular redactada en inglaterra de la que ha escrito en ingles E. Stephenson, obra adornada con primorosas láminas en que están todas las máquinas útiles, vistas de los estaciones &c. 1 t. en 4º. 32 rs. En la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 6-7

**Reinault. Química.** Curso elemental para uso de las Universidades, colegios y escuelas especiales, traducido de la segunda y última edicion francesa, aumentado y publicado con la anuencia y cooperacion del autor, por D. G. Verdú, con multitud de láminas intercaladas en el testo. 4 tt. en pasta 32$. En la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 6-7

**Lectura de los manuscritos** para los niños y adultos ó arte epistolar, obra que con tiene mas de 160 caracteres de letras, por don Esteban Paluzie, y facilita la lectura de cualquier letra por mala que sea, obra útil y necesaria. Véndese 4 $ en la librería de Graupera, calle del Obispo núm. 113. 6-7

**El Universo ó las obras de Dios.** Tratados completos de Historia natural, segun los trabajos de Cuvier, Jussieu, Haüy y otros célebres naturalistas, por D. J. Fernandez Villabrille. Obra completa de su especie, adornada con muchas láminas, en 4º. 32 rs. Se suministra por entregas, se suministra suscritores á un real la entrega en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 4-7

**EL MAESTRO DE INSTRUCCION PRIMARIA.** Periódico destinado á propagar, uniformar y metodizar los conocimientos mas útiles de la instruccion primaria elemental y superior; se publicará cada 15 dias por entregas de 16 páginas. Se suscribe por años á 28 en la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-7

**MAQUINAS DE VAPOR A BORDO.** Su manejo: obra adornada con láminas, un tomo en 4º 38. Rápida ojeada sobre la construccion y esplotacion de los ferro-carriles y su influencia política, mercantil y social, obra popular redactada en imitacion de la que ha escrito en inglés Mr. Stephenson con primorosas láminas, un tomo 4.º 38. Librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-5

**LA ENFERMEDAD DE BRIGHT.** Ensayo histórico descriptivo de dicha enfermedad, seguido de observaciones recogidas en la práctica civil y en los hospitales, segunda edicion bajo los auspicios del Dr. Grifin, aumentada y corregida por D. Antonio de Gracia Alvarez, 1 tomo 18 4 rs. En la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-7

**REVISTA ESPAÑOLA DE AMBOS MUNDOS,** redactada por los mas célebres escritores de España y América, se ha recibido el 2º número en extremo interesante lo que se avisa á los señores suscritores, se admiten suscriciones: lo mismo que á todas las obras de Mellado, Fernandez de los Rios, Gaspar y Roig y otros muchos cuyo catálogo se reparte gratis en la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-7

**LOS TRES MOSQUETEROS.** con 18 grabados en acero y adornado en pasta fina 4 $ 2 rs., Oscar y Amanda, Cosas del Mundo, Teatro social por Fray Gerundio, Las Mil y una noches, Tardes de la Granja y otras: en la librería de Graupera, en la del Obispo n. 113. 4-4

**CINTRAE, PATOLOGIA INTERNA** y terapéutica médica, curso teórico y clínico por el Dr. Cintrae, profesor de clínica y director de la escuela de Burdeos, traducido por el laboratorio prof. por D. Félix Guerrero Vidal. Las las obras de la publicacion de esta importante obra que procuraremos hacer se es sible á todas las fortunas se mantendrán en un prospecto especial, sin embargo todos los que quieran suscribirse pueden dirigirse á la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113 6-7

**BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA EUROPEA.** Se compondrá de la Seccion Científica, coleccion de viajes universales, por los mas celebres viajeros, obras de Pepino, Cartas edificantes, Empresas políticas por Saavedra, Industria Europea, Seccion histórica, Seccion religiosa, Novelas, en fin todo lo de mas interés con una baratura sin igual á 1 rl. se. la entrega. Se admiten suscritores en la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-7

**DE LA VIRILIDAD,** de los cambios de su decadencia prematura e indicaciones para restablecerse perfectamente, seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y heterorragia por J. L. Cartas un tomo en 8º. 4 reales.—*Tratado de las enfermedades venereas* y medicamentos curativos por Mayner un tomo 12 rs.—Tratado de terapeutica general por corregida un tomo en octavo 4 rs.: calle de la Obrapía número 115. 3-13Enero

**ATLAS DE ESPAÑA, POR COELLO.** Se han recibido las dos hojas que compone el mapa de la Isla de Cuba. Su precio 2 $ 8 y 4 $ 8 los forradores llevan su caja ó estuche. De el mismo autor los mapas de las Islas Baleares, Castellon, Filipinas, Logroño, Murcia, Palencia, Valladolid y 1º 2º y 3º del Suplemento á 2 $ y 12 rs. uno.

La Biblioteca del comercio en 1 tomo en 4º mayor 2 $. Diccionario de arquitectura civil 1 tomo en 4º 10 rs. y otras muchas obras bartolinas. Calle de la Obrapía n. 115. Depósito de libros baratos. 12-27

**ALMANAQUES DE AGUINALDO.** En el establecimiento de B. May y Compañía, calle de la Obrapía número 6, entre Mercaderes y San Ignacio, se venden almanaques de todo lujo y á precios sumamente baratos. 60-8 Dic.

**Memorias del general D. Francisco Espoz y Mina,** escritas por él mismo; publicadas su viuda Da Juana María de Vega, condesa de Espoz y Mina. Cinco tomos en octavo francés, de un, recion cloro y correcto, en buen papel y una lámina primorosamente iluminada en acero con el retrato del general: en la librería de la Redireccion del Diario de la Marina y en la de Charlain y Fernandez. 30 28E

**BIBLIOTECA DE CIRCULACION,** *Papelería La Cubana, calle de los Mercaderes número 88.* Los aficionados á la lectura hallarán en esta Biblioteca un completo surtido de libros de todas clases que podrán leer un tomo á la vez pagando un peso al mes adelantado. Los no suscritores pagarán uno de real sencillo por cada dia que tengan un tomo en su poder, contándose el dia de la toma y el de la entrega. En el establecimiento se reparten gratis los catálogos que comprenden todas las obras menos las compradas recientemente. 16-31e

**La Década Homeopatica.** Periódico oficial de la Academia Homeopática española, redactado por varios profesores de medicina homeopática, se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y cada número de 8 páginas en folio. Se admiten suscritores en la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 2-2

**Anales de la Medicina Homeopática para 1854.** Se publicará en entregas mensuales de 16 páginas con cubierta de color, y compondrán la junta de redaccion los Sres. Dr. D. J. Núñez, redactor en jefe, Lesbo, D. C. Tejedor, administrador, Dr. D. A. Alva, ex y Gonzalez, Lesbo, Pulcer, escritor medico, D. J. Alvarez y Gonzalez. Se admite suscriciones por cinco pesos en la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113, correspondal nombrado por la sociedad. 8-2

**EL CIVILIZADOR,** por Lamartine, 1 t. en 4º con 13 láminas 18 $ Aparato para entender la Biblia por Lamy, 1 t. en 4º con láminas 18 2 rs. Sermones para los dias de domingo y fiestas de precepto por Lagrois, 2 tt. 28. Comercio universal del principado de Cataluña 2 ts. en 4º mayor 17$. Memorias de Ultramonta por Castelnubrand 6 ts. en 4º 58. Calle de la Obrapía n. 115.

MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1854.

## Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| MADRID, *enero*..... | 6 | NUEVA-YORK, *enero*..... | 27 |
| BARCELONA, *enero*..... | 6 | NUEVA-ORLEANS, *enero*..... | 28 |
| CADIZ, *enero*..... | 9 | CHARLESTON, *febrero*..... | 1 |
| PARIS, *enero*..... | 10 | MÉJICO, *enero*..... | 1 |
| LÓNDRES, *enero*..... | 11 | VERACRUZ, *enero*..... | 5 |
| LIVERPOOL, *enero*..... | 11 | VALPARAISO, *setiembre* .... | 16 |

Por enemigos que seamos del contrabando, y por mucho que deseemos ver hermanada la opinion sobre este punto, y aunados todos los esfuerzos para suprimirlo, no podremos aprobar que se trate de conseguir dicho fin por medio de trabas y cortapisas hijas de un ecsajerado espíritu reglamentario. Semejante sistema peca por raiz de ineficaz y aun debemos agradecerle el que tal calidad posea, porque de lo contrario engendraria males muchos mayores de aquellos que iba enderezado á reprimir. En cuanto á su ineficacia está desde luego indicada por la doctrina y confirmada superabundantemente por la práctica. El interés individual es una fuerza activa y permanente que todo lo atropella y avasalla á la larga cuando se vé incitada por la perspectiva de grandes provechos. Hecha la ley asegura un refran que está hecha la trampa y por mucho que agude su ingenio el legislador para cerrar toda puerta al fraude mas lo aguzan otros por buscar una salida que al cabo siempre hallan. Por lo demás el ejemplo de Méjico confirma de una manera esplendente esta teoría, fundada en la misma naturaleza de los hombres y de las cosas. Aquella nacion, cuyo arancel proteccionista tocó en el abuso y degeneró en absurdamente prohibitivo, aquella nacion, decimos, desplegó además un lujo de precauciones fiscales que aturde por lo hábilmente combinado de su fecunda inventiva. Facturas triples y manifiestos fdem, y guías y tornaguías para la circulacion interior, y formalidades sin fin para el despacho y registro de efectos en las aduanas, todos estos requisitos con otros de idéntica ralea se ecsigian allí en admirable profusion: ¿y cual fué el resultado sino el que esperarse debiera? El contrabando burló sin dificultad tan mezquinas trabas y los escándalos de su magnitud pasan ya por lo sabidos en autoridad de cosa juzgada.

Repetimos pues que el espíritu de fiscalizacion será de todo punto ineficaz para conseguir la enmienda del daño cuya ecsistencia suponemos. Quizá en el primer momento de su aplicacion rinda algunos resultados engañosos por aquello de *justicia de Enero*, ó por lo de que *escoba nueva barre limpio*, pero este efímero triunfo no sirve sino para infundir falsa confianza. Por lo demás hemos dicho, y en ello nos ratificamos, que todo bien pesado esta ineficacia viene á ser un bien relativo. La paralizacion y entorpecimiento en la actividad mercantil que habrian forzosamente de seguirse á la estricta ejecucion de tales fórmulas redundarian antes de mucho en general perjuicio. Con la lentitud en el giro de los negocios el erario veria antes de mucho mermar sceriamente sus ingresos mientras el país se resentiria en igual grado de esa disminucion en el movimiento comercial, porque al estancarse los consumos habrian de estancarse los retornos. Nuestros frutos sin salida quedarian almacenados y la riqueza por ellos representada, y cuya circulacion todo lo vivifica, se veria miserabilísimamente destruida.

Y si donde quiera ese sistema, de suyo erróneo, daría consecuencias tan poco gratas hay aquí circunstancias peculiares propias para encrudecer sus estragos. Gracias á la sabia distincion establecida entre el régimen económico de las provincias ultramarinas y de la Península (distincion que nunca nos cansaremos de encomiar porque en ella juzgamos descubrir el mas poderoso móvil de nuestro engrandecimiento) la situacion mercantil se ha desarrollado en uno y otro punto con arreglo á principios diversos, por cuya causa tiene una índole bastante desemejante. En la Península predomina el tipo francés ó continental, avezado á ser dirigido en sus operaciones, y que por lo tanto se aviene al espíritu reglamentario. Aquí en Cuba para el comercio y para el manejo de todos nuestros intereses materiales predomina sin duda alguna el tipo británico. No diremos cual de esas prácticas sea en abstracto preferible porque no es aquí del caso. Basta tomar testimonio de una diversidad que ecsiste, y cuyos corolarios fácilmente se comprenden. En materias económicas apetecemos aquí ante todo rapidez, sencillez y facilidades, porque á tales usos estamos acostumbrados, y porque el separarse de ellos no solo perjudica sino que trastorna nuestras ideas generales. No titubearemos en afirmar una paradoja aparente, pero que obtendrá el asenso de la inmensa mayoría de nuestros comerciantes, á cuyo voto apelamos. Entre una legislacion aduanera fundada en módicos adeudos, pero recargada de fórmulas y de demoras en el despacho de efectos y otra legislacion de mayores gravámenes, pero sencilla y pronta en su maquinaria administrativa, la primera sería menos popular y ofreceria todavia mayores alicientes que la segunda para el contrabando.

Desechada por lo tanto como inútil y hasta contraproducente la idea de combatir el contrabando por medidas subalternas y embarazosas quédanos el averiguar si ecsisten otros recursos de mas elevada esfera por donde sea dable alcanzar objeto de tamaña valía.

PRUSIA.—Segun la *Gaceta Nacional* de Berlin el gabinete prusiano habia entablado negociaciones con Suecia y Dinamarca para ponerse de acuerdo sobre la manera de obrar las tres naciones de consuno con el fin de asegurar los derechos de las banderas neutrales en el caso de una guerra.

INGLATERRA.—El 8 del pasado falleció á la edad avanzada de 86 años el general vizconde de Beresford, marqués de Campo Mayor, capitan general de los ejércitos españoles &c. &c. Entre los muchos hechos notables de su carrera militar figura la célebre batalla de Albuera, donde mandaba en gefe y derrotó á Soult.

BUENOS-AIRES.—Los periódicos de Bóston traen fechas de Buenos-Ayres hasta el 26 de noviembre último. Todo estaba caro y escaso en aquella ciudad. El *British Packet*, opuesto á la Confederacion Argentina de las provincias del interior al mando del general Urquiza, dice que es muy triste el aspecto de los negocios de la nueva república, amenazada por la guerra civil. Refiere el *Packet* que la provincia de Tucuman fué invadida por 800 hombres al mando de uno de los partidarios de Urquiza, y que fueron derrotados con pérdida de 35 muertos, incluso un coronel, y 100 prisioneros.

Se dice que Córdova, Santa Fé y Corrientes esperaban la primera coyuntura para separarse de la federacion.

Se ha nombrado ministro nacional al general Alvarado con el título de Mediador General entre los disidentes del Norte.

El embajador francés presentó sus credenciales al gobierno de la provincia de Buenos-Ayres y fué reconocido oficialmente.

ESTADOS-UNIDOS.—La *Crónica* de Nueva-York del 27 del pasado dice:

Segun las últimas noticias recibidas de Washington parece que Mr. Marcy ha resuelto por último cambiar de política recibiendo á Monseñor Bedini en su categoría de Agente diplomático de la corte de Roma, pues el gobierno trata de tributarle todas las muestras de consideracion y respeto á que le da derecho su nombramiento oficial.

El nuncio estaba todavía en Washington y aun se ignora cuando realizará su marcha, aunque se asegura que en la semana próesima se embarcará en Boston para Europa.

Los estractos que á continuacion hacemos de la misma *Crónica* (número del 25) esplican el anterior párrafo:

Mr. Cass, demócrata de Michigan, presentó una proposicion suplicando al presidente comunicase al Senado hasta donde lo juzgase conveniente la correspondencia que haya mediado entre los estados Papales y el gobierno nacional con respecto á una mision en los Estados Unidos.

Dijo Mr. Cass que hace algun tiempo se encuentra en este país un distinguido estranjero que se supone ha sido encargado por su gobierno de alguna mision especial cerca del de esta república. Desearia saber cual ha sido esta mision. He leido en los periódicos (y supongo que otros senadores habrán leido tambien), dijo, largas relaciones de ultrajes cometidos en Nueva-York, Baltimore y otros lugares contra la persona de ese enviado ó estranjero. Estoy seguro de que tales desmanes no son obra de ningun americano que tenga algun miramiento por este país y su gobierno. Ese caballero como simple particular tiene derecho al respeto y proteccion que brindan nuestras leyes á todo hombre que pisa nuestro suelo y si tiene un carácter diplomático el honor nacional debe librarle de todo insulto y ultraje. Es de desear por eso que todos sepan si tiene en efecto un carácter diplomático, porque si las leyes vigentes sobre proteccion á los encargados de otros gobiernos son ineficaces para conseguirla el Congreso debe dictar otras en la materia. He tomado informes acerca de ese caballero y me he convencido de que es altamente respetable como hombre público y privado tanto en su nacion como entre todos los que le han tratado aquí. Sé tambien que antes de enviarle el Papa trató de averiguar como seria recibido un legado suyo por el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos y que se le contestó que su presencia seria altamente satisfactoria. Se señala como causa de los ultrajes que se han hecho á ese caballero su complicacion en los acontecimientos que tuvieron lugar en Bolonia cuando Hugo Bassi fué muerto y despues de averiguados los hechos puedo asegurar que ese caballero tuvo en ellos tanta parte como la que yo mismo pudiera tener. Los austriacos se apoderaron de Bolonia y establecieron una autoridad militar por cuyas órdenes fué ejecutado, ó asesinado, como dicen: lo prendieron y lo ejecutaron en sesenta minutos. Pero esto lo hizo el gobierno austriaco y no ese caballero.

En seguida leyó Mr. Cass las relaciones que han publicado los periódicos de lo ocurrido en Nueva-York y Baltimore, donde se dispararon balazos, de los cuales tres dieron en las ventanas del cuarto en que pensaban se encontraba el Nuncio, y espresó toda su desaprobacion de semejantes desafueros.

Mr. Mason tomó la palabra para apoyar las ideas de Mr. Cass y pidió en favor del Nuncio la proteccion del gobierno, ya se considere al Enviado del Papa en su carácter público, si lo tuviere, ya como huésped, ya como simple estranjero que visita el país. «Nunca este pueblo, dijo, nunca, jamás, llegue al estremo de esclamar como el romano: Vos sois un estranjero, un enemigo.»

Mr. Butler, demócrata de la Carolina del Sur, manifestó sorpresa al oir la relacion de los ultrajes y dijo que por fortuna no los habia cometido el pueblo americano sino que eran obra de unas cuantas personas sin responsabilidad, que no constituian cuerpo nacional ni podian ser consideradas como representantes del espíritu y voluntad del público.

Mr. Douglas y Mr. Everett tomaron la palabra para sincerar á todos los estados, afirmando que el verdadero pueblo americano no solo no es capaz de cometer tales tropelías sino que de propia esperiencia lo sabe Monseñor Bedini por la acogida mas que respetuosa, benévola y hospitalaria que ha recibido de todos los pueblos católicos.

Mr. Adams, demócrata de Missouri, espresó su opinion de que la materia no competia al Congreso por cuanto cada estado debia reprimir las asonadas y demás desafueros cometidos en él.

Mr. Cass contestó que la materia era muy propia del Congreso, porque si ese caballero tiene un carácter nacional y ha sufrido ultrajes el Congreso tiene espresos poderes para legislar en el asunto. No se trata de un ataque personal, como se supone, sino de un hecho que afecta hondamente al carácter nacional.

«Supongamos, añadió Mr. Cass, que un embajador americano fuese insultado y maltratado en cualquiera ciudad de Europa; ¿el gobierno y el pueblo de la Union considerarian el hecho como un simple ultraje personal? Indudablemente no. Del uno al otro océano el pueblo de América tomaria el hecho como una afrenta inferida á la nacion y como tal lo consideraríamos.»

Mr. Pettit, demócrata de Indiana, espuso que para la debida claridad debia considerarse la cuestion bajo dos fases: primera si Monseñor Bedini tiene un carácter público y segunda hasta donde tiene el Congreso jurisdiccion para considerar el asunto. En cuanto á lo primero si Monseñor Bedini está encargado de alguna mision del Papa como príncipe temporal debe ecsaminarse sériamente si se ha ultrajado á su persona, teniendo otro carácter los hechos si el Nuncio está encargado únicamente de comunicar la voluntad del pontífice romano á los prelados de su religion residentes en este país. Añadió que la materia no era tan grave como parecia considerarla el Senado, pues de boca del mismo prelado sabia que él no habia hecho gran caso á los que le insultaron sin que por eso dejáse de conocer la impresion desagradable que causarian á Su Santidad.

Por último tomó la palabra Mr. Weller, demócrata de California, para esplicar (lo que nadie ignoraba) que son italianos y alemanes los autores y fautores de las asonadas contra Monseñor Bedini, asonadas violentas que el orador sentia, pero que no daban lugar á una ley del Congreso, porque si esta era para reprobar la violencia, para decir al pueblo que solgen la observancia de la ley se funda la estabilidad de los gobiernos, y que solo puede reunirse pacíficamente para discutir sus derechos, estas son cosas que el pueblo sabe.

El Senado adoptó la proposicion de Mr. Cass.

NUEVA-ORLEANS.—En la noche del sábado 28 del pasado se incendió en Nueva-Orleans el vapor de rio *Georgia* y perecieron en las llamas sobre 40 personas, de las cuales la mitad eran esclavos y los demás emigrados que se dirigian á Tejas. Tambien quedaron reducidos á cenizas el muelle donde se hallaba el vapor y los almacenes inmediatos al mismo con todo su contenido.

Los periódicos de Nueva Orleans anuncian la llegada á aquella ciudad del coronel Sloo y añaden que ha celebrado una contrata con la casa de Sykes y Cp., de Sheffield (Inglaterra), para construir un camino de madera al través del istmo de Tehuantepec, y que todos los preparativos estaban ya hechos para dar principio á la obra el dia 1.° de febrero actual. El coronel Sloo debia salir el 14 de Nueva Orleans para Minatitlan, distante 24 millas de la boca del rio Goatzacoalcos, en donde se debe comenzar el camino. Iba á acompañar al coronel el ingeniero Mr. J. J. Williams. Los trabajadores para completar la obra deben venir de Inglaterra, pero el principio de ella se encomendará á trabajadores anglo-americanos que ya salieron para su destino. Luego que dejen de reinar los Nortes, tan temibles en esta época del año, se enviarán de Nueva Orleans dos ó tres vapores de poco calado propios para la navegacion del Goatzacoalcos.

## CRONICA PENINSULAR.

*Madrid 27 de enero.*

Sabemos, dice la *Revista Militar*, que ha sido aprobado ya de real órden el proyecto de organizacion del cuerpo de artillería de que desde hace algunos meses viene hablándose. Consideraciones del órden mas elevado fundadas en los principios universalmente reconocidos como bases de la buena constitucion militar de los estados reclamaban imperiosamente el aumento y ensanche de una arma que principalmente desde las últimas guerras europeas ocupa un lugar tan importante en las batallas, y que no se halla ni con mucho en nuestra patria en proporcion con las necesidades del servicio ni con la fuerza del resto del ejército.

Lo insuficiente del guarismo de nuestra artillería resalta doblemente entrando en comparaciones con la de los demás estados europeos con quienes podemos vernos en guerra, ó con los que inferiores á nosotros en importancia, poblacion y recursos cuentan sin embargo con una numerosa artillería.

El pensamiento que ha presidido á la nueva organizacion dada á esta arma ha sido el de la supresion de los regimientos en que se hallaba dividida, cosa que nos parece acertada, en atencion á que la índole del servicio que la artillería está llamada á prestar no ha de permitirle en ningun caso hacerlo por regimientos. La nueva organizacion establece batallones sueltos compuestos de seis baterías y mandado cada uno por un teniente coronel y su comandante.

En cuanto á la artillería montada y de montaña no creemos que se introduzca variacion esencial ni en su organizacion ni en su fuerza. Queda pues dividida en brigadas y estas en cuatro baterías, como actualmente, aumentándose en cambio algunas baterías á caballo. Mucho hubiéramos deseado que el ensanche dado á la artillería de á pié ó de sitio se hubiera tambien estendido á la montada, pues consideramos escasísimo su personal. Doce baterías para luchar con ciento cuarenta de este instituto que ecsisten en la nacion con quien generalmente estamos llamados á combatir ofrecen una desproporcion tal que no necesitamos esforzar mucho nuestros razonamientos para justificar nuestra opinion sobre este punto.

—Parece, segun dice el *Tribuno*, que ha terminado ya la cuestion entre los empresarios Salamanca y Alvarez sobre el abono de los gastos hechos en el ferro-carril de Ciudad-Real á Socuéllamos, dando el primero al segundo pagarés por valor de cinco y medio ó seis millones de reales.

—Dice la *Correspodencia Autógrafa:*

«El gobierno se ocupa en estos momentos en los presupuestos para las obras de los puertos de Lanzarote y la Palma en las Islas Canarias.

El gran proyecto de pesquerías africanas presentado por el Sr. Vargas se encuentra en estos momentos á informe de la junta consultiva de la Armada y de esperar es que el que emita ese respetable cuerpo será digno de marinos españoles y encaminado á garantizar la realizacion del pensamiento, pues en otra ocasion se ha estrellado en falta de garantías un pensamiento tan importante.

A propuesta del comisario regio de Canarias y en vista de los antecedentes reunidos en el ministerio de Fomento se ha decretado la creacion de un tribunal de comercio en Santa Cruz de Tenerife. El aumento de las transacciones mercantiles en aquellas islas á consecuencia de la franquicia de sus puertos exigia ya esta disposicion para resolver con la celeridad que las operaciones comerciales requieren los asuntos de averías, arribadas forzosas, naufragios, quiebras y demás incidentes anejos al movimiento marítimo y mercantil.

El mismo comisario regio ha propuesto tambien, y parece dispuesto tambien el gobierno á acordarlo, la construccion de un ramal de camino cuyos planos y presupuestos han sido ya formados por el ingeniero civil. Este proyecto es de sumo interés para aquel comercio y para la industria pesquera.»

—La esportacion de géneros plomizos verificada por el distrito de Adra en todo el mes de noviembre último ha ascendido á 31,158 ½ quintales que han dejado á la Hacienda un beneficio de 89,813 rs. por el derecho de 5 por 100 que pesa sobre minerales.

—El 22 tuvo lugar en Santander la segunda reunion de accionistas del ferro-carril de Isabel II. He aquí en que términos da cuenta de ella el *Boletin de Comercio* del 23:

«Anoche, como estaba anunciado, celebró la junta general de accionistas su segunda reunion. Leida el acta de la sesion anterior y una real órden en que se resolvian varios puntos consultados, entre ellos el de la votacion del contratista, la cual se declaraba pertenecerle para el nombramiento del personal administrativo, el señor gobernador presidente manifestó que se iba á proceder á dicho nombramiento.

Un accionista pidió la palabra: se le contestó que no se podía conceder para cosas agenas del objeto principal de la reunion. Habiendo espuesto que al mismo justamente correspondia todo lo que iba á hacer presente dijo que acatando la real disposicion que acababa de leerse en cuanto permitia al constructor tomar parte en la eleccion de gerente y vocales del consejo de administracion creia con esto perjudicados sus derechos de accionista y se reservaba la accion para acudir á los tribunales, ó á donde viere conveniente. A esta manifestacion se adhirieron otros accionistas, pidiendo que se tomara nota de su número. El señor presidente replicó que no habia necesidad de ello, que constaria en el acta su reserva á reclamar y esto era bastante para salvar el derecho de que se conceptuaban asistidos.

En seguida se solicitó que antes de nombrar el personal de la administracion se señalase el sueldo del gerente con arreglo á los estatutos. El mismo accionista que habló en este sentido propuso la dotacion anual de 50,000 rs. El señor presidente contestó que no hallaba establecida en los estatutos la necesidad de que esta asignacion precediese al nombramiento y que por tanto ordenaba que desde luego se procediese á hacerlo.

El apoderado del constructor dijo que traia una protesta escrita contra la facultad de votar que se habia reservado el gobierno en representacion del subsidio de los 60 millones por considerar vulnerados los derechos que á su principal concedian el contrato y las leyes. Pidió la lectura, y que se agregase al acta. El señor presidente despues de haber ecsaminado privadamente el documento espuso que admitia su idea ó tendencia general como una reclamacion ó una reserva de reclamar ante quien el constructor tuviese por conveniente y en tal concepto se haria mencion en el acta. Pero tuir el escrito á ella no lo podia permitir por sus términos, y porque el asunto era estraño á la reunion.

Despues de una corta discusion sobre la admision en la junta de algunos accionistas que terminó por concederles entrada se dió principio al acto del nombramiento de la administracion.

Esta operacion llevó largo tiempo por la dificultad de combinar los medios de que cada accionista votase secretamente y con arreglo al número de votos que representaba.

Componian estos una totalidad de 1366. Concluida la votacion y hecho el escrutinio resultaron electas para formar el consejo de administracion las personas siguientes:

Presidente. Sr. D. Cornelio Escalante.

Vocales. Sres. D. Luis Gayo, D. Vicente Trueba Cosio, D. Antonio Gutierrez Solano, D. Juan R. de la Revilla, D. Gerónimo Roiz de la Parra.

Suplentes. Sres. D. José R. Lopez Dóriga, D. Luis de la Escalera.

Proclamado este nombramiento el Sr. D. Gerónimo Roiz de la Parra dió las gracias á los accionistas y manifestó que no le era posible aceptar el cargo: lo mismo espuso en seguida el Sr. D. Juan R. de la Revilla. Respetando los motivos que decidieron á tan apreciables sujetos á tomar esta determinacion sentimos que no hayan tenido por conveniente seguir prestando á la empresa los servicios que debe al primero como presidente que fué de la junta concesionaria y del consejo de administracion y al segundo como vocal del mismo consejo.

Este incidente y lo avanzado de la hora obligaron á suspender la sesion para continuarla hoy á las cinco de la tarde. La concurrencia fué numerosa y reinó en ella el mayor órden.»

## CRONICA LOCAL.

*Vacuna.*—Mañana juéves se administrará en la sacristía de la iglesia de Guadalupe de 11 á 12 del dia.

*Gran Teatro.*—La verdadera despedida temporal de la compañía de zarzuelas, que tuvo lugar anoche en la variada funcion á beneficio de los hermanos Pavía y del Sr. Somodevilla, se verificó ante una de las concurrencias mas numerosas que hemos visto jamás en el Gran Teatro, prueba evidente de lo arraigado que está en el público el interés que desde su nacimiento entre nosotros ha escitado ese espectáculo, del cual va á gozar bien pronto la ciudad de Matanzas con la ventaja de no presenciar ensayos, como fueron aquí las primeras funciones. Respecto de la de anoche, que fué tan variada como interesante, diremos que si la eleccion de las piezas agradó sobremanera á la concurrencia no le complació menos la ejecucion de ellas, en le cual se esmeraron los actores zarzuelistas. En la pieza cómica «Es la Chachi» trabajaron bien la Srta. Mur y los Sres. Ruiz y Jimenez, cantando la primera dos canciones que fueron recibidas con aplausos. «El tio Caniyitas» produjo tanta sensacion como si hubiera sido la primera vez que se ponia en escena: el público no cesó de reir con los improvisados chistes del Sr. Ruiz, particularmente en los alusivos á la marcha de la compañía á Matanzas, y lo aplaudió estrepitosamente, así como á la Sra. Ruiz y al Sr. Flores.

La Srta. Mercedes Pavía bailó el gracioso *Zapateo Gaditano* y en seguida en union de su hermano D. Luis «Los Lindos panaderos,» en cuyos bailes arrancaron grandes aplausos. Poco despues la Sra. Ruiz alcanzó un verdadero triunfo en la ejecucion de las difíciles variaciones de la ópera *Ipermestra*, las cuales, como es sabido, exijen suma seguridad, gran estension de voz y mucho gusto. La Sra. Ruiz venció felizmente todas las dificultades de la pieza, dándole el claro-oscuro necesario, cantando con la mayor afinacion y ejecutando con notable facilidad y buen efecto los *staccatos* en que abundan las variaciones. La Sra. Ruiz fué interrumpida varias veces por espontáneos aplausos y bravos, habiéndosele arrojado una corona y flores y llamádosele á la escena. Damos la enhorabuena cordialmente á tan apreciable artista.

Tambien la Srta. Mur fué estrepitosamente aplaudida en el aria de tiple de la ópera «Atila,» que cantó con brio y decision. En esa pieza revela la Srta. Mur sus adelantos en el canto y las facultades que para lucir en él posee, y que llegará á perfeccionar con su asiduidad en el estudio del arte. Le arrojaron dos preciosas palomas encintadas y fué llamada por el público.

La funcion terminó con el baile «La Gallegada» por la Srta. Mercedes y D. Luis Pavía, gustando tanto aquel que el público no cesó de aplaudir mientras duró. Así pues los beneficiados deben haber quedado sumamente satisfechos del público al ver como este correspondió á su llamamiento, y no menos agradecidos deben estar á la compañía, que con un desprendimiento que la honra no solo se prestó á amenizar la funcion sino que anticipó la época en que debia tener lugar el beneficio con arreglo al contrato, segun nos aseguran.

*La Gracia de Dios.*—El viérnes se pondrá en escena este celébrado drama, que tanto ha agradado siempre entre nosotros. El interesante papel de *María* está á cargo de Matilde Diez y esto unido á los muchos ensayos que del drama se han verificado nos promete una ejecucion brillante del mismo.

*I Puritani.*—Mañana juéves tendrá lugar en el Gran Teatro el *debut* de la compañía italiana, verificándolo con la bella partitura de Bellini cuyo nombre encabeza esta local, y en la cual tomarán parte las señoras Steffenone y Zannini y los señores Salvi, Marini y Beneventano.

*Las Filipinas.*—Un fenómeno cuyas causas están tan al alcance de todo el mundo que no dan lugar á las hipotéticas esplicaciones de los geólogos acaba de hacer mudar de sitio á «Las Filipinas» y ese mismo fenómeno las ha hecho aparecer en su nuevo lugar dobles en longitud, en latitud, en importancia mercantil y en muchas otras cosas. ¿Sabeis, lectoras, cuales son «Las Filipinas» de que hablamos? Seguramente no habreis creido que son aquellas dos mil y pico de Islas á donde se manda á freir huevos, porque para moverlas hubiera sido preciso un terremoto sin ejemplar, sino «Las Filipinas» de géneros y de preciosidades para ambos secsos que ecsistieron frente á San Felipe, y que hoy hacen digna compañía á la lujosa y favorecida «Perfumería Habanera», frente á la cual se halla el hermoso establecimiento que nos ocupa, y que ha sido abierto recientemente. Ese establecimiento, montado bajo un pié que nada deja que desear respecto á adornos y alumbrado, ofrece tambien mucho interés por lo que toca á su estenso y rico contenido en géneros de todas clases, en ropa hecha para caballeros, en adornos para señoras y en todos los demás ramos de la industria que tienen un lugar en él, por lo cual creemos, aunque tal vez sea innecesario, deber recomendar á los elegantes una visita á dicho establecimiento como digno del favor del público.

*Teatro de Villanueva.*—Este hoy favorecido teatro prepara varias novedades así en lo dramático como en la zarzuela para ofrecerlas al público dentro de breves dias en dos funciones á beneficio de los apreciables actores D.ª F. Muñoz, primera actriz y tiple de la compañía mista de dicho teatro, y D. Manuel Martinez, primer actor y director. La funcion correspondiente á la primera se compondrá de la graciosa y sentimental comedia *Tran Tran*, en dos actos, en que la beneficiada desempeñará el papel principal, ó sea el de un interesante tamborcillo, y de la zarzuela nueva «El palo de ciego», en un acto, que se dice es sumamente graciosa, siendo su música en parte una parodia de la de «Los Puritanos». La funcion de Martinez constará de la comedia nueva en un acto «Una actriz por amor», de la Srta. D.ª Enriqueta Lozano, y en la cual la Sra. Muñoz desempeñará cuatro caracteres distintos, de la pieza en un acto «Quiero ser cómico» y del juguete graciosísimo «Un año en quince minutos.» Además la Sra. Muñoz cantará una cancion andaluza nueva y se dice que la aplaudida Srta. Bustamante contribuirá al lucimiento de la funcion con uno de esos bailes en que tan salerosamente escita el entusiasmo de los espectadores. Ambas funciones no podrán menos de atraer á Villanueva una concurrencia numerosísima.

*Monos y perros.*—Estos animalitos, á quienes el Sr. Donnetti ha colocado en escala superior á todos los de las especies á que pertenecen merced á su notabilísima paciencia y al cetro del cochero, han hecho tanto furore en Regla y Guanabacoa que el Sr. Cordero, atacado á súplicas por muchas personas del primer punto, se ha visto en la precision de dar aun dos funciones mas que tendrán efecto mañana juéves y el prócsimo lunes. En ambas ofrecerá el Sr. Donnetti el entretenimiento de una cámara oscura.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

*Santo del dia.*—Santa Polonia, vg. y mtr.—Fué natural de Alejandría y siempre virtuosa y aplicada al cumplimiento de sus deberes. Por mantenerse firme en la fé de Jesucristo padeció gran persecucion, sufrió le arrancasen con violencia los dientes y las muelas y ella misma por una inspiracion particular del Espíritu Santo se arrojó al fuego en el, que consumó su holocausto el dia 9 de febrero del año de 252. La celebra la Iglesia el mismo dia de su martirio, es abogada en los dolores de muela y por su intercesion hace el Señor muchas mercedes á los que la invocan con devocion.

Tambien se espresan los Santos Nicéforo, Alejandro, Ammonio, otro Alejandro, Primo, Donato, todos mrs., Ansberto, Sabino, Thelian, todos obispos, Ethado ó Eberhardo, abad y todos confesores, Attracta ó Tarabaña vg.

*Misas solemnes.*—El viérnes: En el Sto. Cristo al Sacramento á las 7½. En la Catedral la de Tercia á las 8, oficiando el Sr. canónigo Correa. En el sagrario de la Catedral á las 7. En Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte. En San Felipe á Ntra. Sra. de las Angustias. En la T. O. de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo. En Belen al Señor de la Salud á las 7 y sus rezos y la de la novena á las 7½. En Paula con renovacion. En San Juan de Dios y en la parroquia de Guanabacoa á San Francisco de Paula á las 7. En Guadalupe á Ntra. Sra. de los Dolores. En el Monserrate la de la novena á las 8. En Sto. Domingo de Guanabacoa al Sr. del Potosí á las 7.

*V. O. T. de San Francisco.*—El viernes á las 4½ de la tarde doctrina, via-crucis y estacion al Santísimo.

*Sermon.*—En el Monserrate el viérnes por la tarde despues de la novena por el Pbro. D. Pablo José Valle.

*Corte de María.*—Dia 10: corresponde visitar á la Stma. Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. de Loreto en la Catedral.

## NOTICIAS VARIAS.

*Nuevas obras de la Sra. Avellaneda.*—Dice un periódico de Madrid que la Sra. D.ª Gertrúdis Gomez de Avellaneda habia concluido una tragedia oriental titulada *Baltasar*, «obra de estudio y de arte que debe ser considerada como la produccion maestra de la célebre poetisa». La Sra. Avellaneda estaba tambien á punto de concluir un drama de grande efecto titulado *La Sonámbula* y que se iba á ejecutar en el teatro del Príncipe, desempeñando la Teodora Lamadrid el papel de la protagonista.

*Nueva especie de industria.*—Hemos leido no hace mucho tiempo en un periódico de los Países Bajos un anuncio por el cual un comerciante de Bruselas se ofrecia á proporcionar danzarines que en los bailes reemplazasen á los jóvenes mas aficionados al ecarté que á la danza. En Lóndres ha publicado un tal José Yekill el siguiente, que no es menos estraordinario:

«Habiendo sido testigo muchas veces del fastidio que los nobles campesinos esperimentan en sus haciendas reducidos al trato de su servidumbre, fastidio que los arrastra al suicidio frecuentemente, yo José Yekill con un objeto filantrópico he abierto en Spring Garden un establecimiento destinado á proporcionar á los caballeros de provincia que habitan en sus tierras compañía y huéspedes á precios muy equitativos.

«Un suscritor anual de treinta guineas tendrá derecho á recibir cuatro huéspedes, cambiándolos cada semana á su voluntad.

«El suscritor que anualmente paga quince guineas tendrá opcion á dos huéspedes, los que podrá mudar cada quince dias.»

Por el prospecto de Mr. Yekill se ve que hay mucho donde elegir en el elegante surtido de 617 huéspedes prontos á partir al primer aviso á las órdenes de cualquier caballero cualquiera que sea su habitacion: en el número de esos huéspedes se encuentran: Tres pares de Escocia; muchos idem de Irlanda; quince barones arruinados; ocho almirantes macilentos; cuarenta y siete mayores generales á medio sueldo que relatan todos los acontecimientos de la guerra de la Península; treinta y siete viudas con viudedad; ciento ochenta y siete niñas cotorronas poseedoras de pequeñas rentas vitalicias y muchos eclesiásticos sin beneficio que tocan algo el violin.

Todos los susodichos juegan á los naipes y en general ganan cuando se les lleva de compañeros, sin que rehusen hacerlo los domingos por la noche ó las mañanas lluviosas. Los caballeros de campo darán á sus huéspedes cuatro comidas cada dia, añadiendo á ellas vino de Burdeos si hubiese entre ellos pares escoceses ó irlandeses.

En el caso de que un huésped cualquiera no justificare la esperanza del caballero campesino se suplica á este escriba al lado del *quidam* en el catálogo la palabra.... ó la estampe con tiza en su espalda cuando se le reemplace con otro á vuelta de la diligencia.

*Sillon acústico.*—Los antiguos se ocuparon mas que nosotros del orígen y formacion de los sonidos. La famosa caverna de Dionisio el tirano, abierta en una roca, y cuyas sinuosidades imitaban perfectamente los cortornos de la oreja humana, bastaba para trasmitir los mas oscuros murmullos, y es una prueba de los progresos que hiciera la acústica. Se sabe tambien que los griegos habian imaginado medios muy ingeniosos para aumentar de un modo maravilloso la estension de la voz en sus teatros. Mr. Curtis, que hace muchos años se ocupa sin intermision en las enfermedades del oido, acaba de inventar un sillon que tiene un cilindro ó tambor de tubos acústicos para uso de los sordos. Basta sentarse en ese sillon para oir las conversaciones que se tengan en voz la mas baja en cualquier punto de la misma sala. Los tubos trasmiten los sonidos bajos que vienen de lejos, y hasta se distinguen con toda claridad las menores inflecciones de la voz. Si toca una caja de música situada en otra distinta pieza se oye perfectamente como si estuviese colocada en una mesa al lado del sillon.

*Nuevo lenguage.*—Dice un periódico de Valencia: «En los exámenes generales que ha celebrado estos dias la Sociedad Económica de los niños que optaban á los premios por dicha corporacion ofrecidos se han presentado por el profesor de instruccion primaria del hospicio de la misericordia tres ciegos, tres mudos y dos mancos. Estos han ofrecido la novedad de comunicarse todos sin hablar palabra ni usar de otros signos que tomarse uno á otro de la mano: un ciego que no puede ver absolutamente nada no podia comunicarse con el mudo porque solo por señas no puede entender lo que otro quiere y dice, ni puede dejarse entender de otro modo: por consiguiente el ciego no podia saber lo que deseaba comunicarle el mudo. Pues bien; D. Pascual Ferrando ha conseguido superar esa dificultad por un método bien sencillo: el tacto de las manos es suficiente, segun ha demostrado ante la Sociedad. Esta ha acojido la invencion y dado la enhorabuena á dicho profesor por tan interesante adelanto y seria de desear que se utilizase la buena disposicion del señor Ferrando, facilitándole los medios de que se estableciese una escuela pública de mudos y ciegos en que alcanzasen instruccion esos seres desgraciados, que la necesitan mas que otros.»

### ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermos el 7 de febrero por la mañana.. | 113 | 119 |
| Entrados durante dicho dia..... | 6 | |
| Salidos..... | 7 | 8 |
| Muertos..... | 1 | |
| Existencia del 8 de febrero por la mañana..... De cirujía.... | 50 | 111 |
| De medicina.. | 61 | |

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermas el 7 de febrero por la mañana.. | 73 | 73 |
| Entradas durante dicho dia..... | 0 | |
| Salidas..... | 0 | 2 |
| Muertas..... | 2 | |
| Existencia del 8 de febrero por la mañana..... | | 71 |

## FOLLETIN.

### LA HIJA DEL CAPITAN.

(Continúa.)

V.

EL AMOR.

Cuando recobré el sentido quedé algun tiempo sin comprender lo que me habia sucedido ni donde me encontraba. Estaba acostado sobre una cama en un cuarto desconocido y sentia una gran debilidad. Alguien desliaba con precaucion los vendajes que rodeaban mi hombro y mi pecho.

Poco á poco se fueron aclarando mis ideas, me acordé del desafio y adiviné que estaba herido.

En ese instante la puerta crujió débilmente sobre sus goznes.

—¡Y bien! ¿como va? murmuró una voz que me hizo estremecer.

—Siempre en el mismo estado, respondió Sabelitch con un suspiro, siempre sin conocimiento y hace ya cuatro dias.

Quise volverme, pero no tuve fuerza para ello.

—¿Donde estoy? ¿Quien está aquí? dije con un esfuerzo.

María se acercó á mi cama y se inclinó dulcemente sobre mí.

—¿Como os sentís? me dijo.

—Bien, gracias á Dios, respondí con débil voz. ¿Sois vos, María? Decidme....

No pude concluir. Sabelitch lanzó un grito, retratándose la alegría en su semblante.

—¡Ha vuelto en sí! ¡ha vuelto en sí! repetia él; ¡gracias os sean dadas, Sr.! Mi querido amo, ¡que miedo me has causado! ¡cuatro dias! fácil es de decir...

María le interrumpió.

—No le hableis demasiado, Sabelitch, le dijo

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.
*Consumo, precios y escistencia en ambos rastros el dia 7 de febrero.*

| Ganados beneficiados. | Machos. | Hembras. | Terneras. | Peso @ | Precios por arroba en reales sencillos. | | | Escistencia para el dia 8 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Toros | 104 | | | 1663 | 12 | | 22 | 60 |
| Bueyes | 26 | | | 187 | 11 | | 12 | |
| Terneros | 26 | | | 197 | 15 | | 24 | |
| Cerdos | 101 | 30 | 71 | 321 | 23 | 40 | 42 | 41 | 674 |
| Carneros | 33 | | | 2[illegible] | 21 | | 30 | 33 | 71 |
| Totales | 274 | 30 | 71 | 3401 | 2[illegible] | | | | 803 |

## REMITIDOS.

*Es el aniversario de la sentida muerte de mi querida hija la señorita doña Paloma Carrera y Rodriguez.*

SONETO.

Jamás de mi memoria, hija adorada,
Te puedo separar, triste tormento!
Ya el cáliz de amargura y sufrimiento
El alma no resiste lacerada.
Tú, de amorosa ausencia flor preciada,
De virtudes, de amor, de sentimiento .....
Cortó la parca tu vital aliento
Y en la fosa te hundiera despiadada.
¡Oh! tu alma desde el puro cielo
Ve de una tierna madre los dolores,
Si miras mi pesar y desconsuelo.....
Ruega al Supremo Dios que sus favores
Derrame en tu familia y el consuelo,
Calmando tan crueles sinsabores.

*María Rodriguez de Carrera.*

El dia 8 del mes próximo pasado falleció en el campo de una penosa enfermedad la Srta. D. ª Pompisa Valdés. Sus virtudes, el dulce trato que dispensaba á cuantos la trataban, ó el de se acercaban, la hacian deseada y necesaria donde quiera que hubiera estado. Sus parientes, sus amigas y demás relaciones la echan de menos con amargura; todos consagran á su memoria un recuerdo de ternura y sentimiento puro, religioso y santo.

Y á nosotras tambien nos será permitido llegar á su modesta tumba y con el sufragio de la oracion cristiana colocar una flor mística y amistosa.

*Unas primas.*

Lo que es del César al César.

Cotidianamente vemos en los periódicos de esta culta capital prodigar elogios sin son ni ton á cualquier arte, industria, invento, artefacto ó cosa magnificantes, y bien ó mal bien hecho sea; se lanza y se lee; cada cual se entretiene, y discurre, en el particular de la manera que le parece ó interesa. Con paciencia puede tomarse uno esa tarea y leerse nuestros periódicos, y que se ocupen de ello porque para ello se les pague lo comprendo muy bien, y que lo hagan en algunos casos sin pagarles porque quieran dar impulso á las artes ó las ciencias lo creo aun mucho mejor; está pues bien. Pero si en esos anuncios y comunicados se lleva una mira intencion encubierta con mentiras y un lenguaje pomposo sin mas objeto que el de canalizar á unos ó pocos de otros ejercen entonces esos anuncios el carácter que se les quiere dar y se convierten en una arma alevosa y de muy mala ley, pues que sus tendencias son al descrédito, y el mal que por este medio se hace es irreparable, porque es injusto hacer por ese medio mal en provecho de un tercero, y se conoce que hay siniestra intencion. Por ejemplo esos anuncios tan pomposos sobre trenes funerarios ¿á qué conducen? A desacreditar unos á los otros sin reparar en los medios? Por ejemplo fallece una persona notable y en lugar de cantar sus virtudes ó rogar á Dios por su alma en cambio aparece un quidam fastidiándonos con que si se le llevó al Cementerio así ó de otra manera, si el aparato era lujoso, si el coche fué de primera, si el taller de donde salieron los artefactos de aquí ó de allá; en fin los restos mortales de cualquier individuo son hoy el objeto de polémicas ridículas y que lejos de dar una idea de moral producen lo contrario. Aquí vemos una agencia que se supone ser la una por su riqueza en artefactos y cada vez que á asalariados encomiadores se les presenta ocasion de cantar la riqueza y abundancia de un taller que hace tiempo pretende por todos medios ser el único se lanzan á decir con perjuicio de otros que aquel tren surte á los demás, que todo es tiene mejor, que lo hace mas barato, que hay mas providad, y en ese furor de decir y de hacer la *pelo*, como vulgarmente se dice, no se perdonan mentiras, se dice y supone cuando hay algun aparato lujoso que pertenece al gran establecimiento &c. Sinar mas lejos hemos visto que en el entierro de cierta actriz cuya pérdida lamentamos se supuso que los artefactos y coche en su lujoso entierro eran del tren Ch y tuvo el tren R que desmentirlo, y vio la luz pública una polémica por los periódicos, como si fuera el lujo de los muertos un ramo de primera necesidad, por cuyo motivo se estimulase á los hombres ricos á morirse para que enriquezcan los trenes funerarios. La moderacion en todos sentidos es lo que mas recomienda á los hombres y si los ensalzadores pagados la tuvieran al prodigar los elogios no me vertia yo en la necesidad de decir que bastantes Muñerjas tenemos en la Habana sin necesidad de sortras del Gran Mariscal, y que tenga ó no tenga al público es bien estimulo para morirse; lo que quereemos son buenos platos, buenas salsas, buena cafra, y una prohibicion absoluta de ver en nuestro periódicos habiados de otras cosas que las que atañen y pertenecen á la vida.

Sírvase usted, Sr. Redactor, dar lugar en su estimado periódico á esta comunicacion por ver si por ella logramos que se establezca una polémica sobre las sillas de la vida, en la que con mucho gusto entrará con sus débiles conocimientos S. S.—*Un profesor del arte culinario.*

## Real Maestranza de Artillería.

Debiendo procederse á contratar setenta toneladas de carbon de piedra, se pone en aviso al público para que los que deseen hacer sus proposiciones ocurran á la oficina de la direccion de dicha Maestranza de 11 á 1 del dia, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el 15 del actual que se hallará la junta reunida para adjudicar la contrata al que mas ventajas ofrezca. Habana y febrero 4 de 1854.—El subteniente secretario, Juan Bascuas. 11-5

## TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Señor Magistrado Juez general de bienes de difuntos de la Real Audiencia Pretorial ante mí en 1º del actual, se declaran intestados el fallecimiento de D. Soterro Rodriguez natural de Castilla la Vieja, acaecido en la ciudad de Matanzas y por sus herederos á los que segun derecho deban serlo, mandándoseles convocar para que dentro de 9 dias contados despues del último anuncio ocurran á deducir las acciones que les asistan.—Habana y Enero 4 de 1854. Miguel F. de Porto. 3-7

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial juez general de bienes de difuntos, ante mí, en las diligencias formadas por fallecimiento de D. Juan Pega, está dispuesto se anuncie al público habiase declarado intestado el fallecimiento del antedicho y por sus herederos á los que segun derecho deban serlo, convocándoseles para que en el término de 9 dias contados desde el último anuncio se presenten á deducir las acciones que les asistan. Habana y febrero 6 de 1854.—Miguel F. de Porto. 3-8

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial, juez general de bienes de difuntos, ante mí, en la testamentaria de D. Cristóbal Carcano está dispuesto se anuncie al público la proposicion que ha hecho uno de los herederos de dicho juicio, de adjudicarse un sitio ubicado en el partido del Aguacate, jurisdiccion de la ciudad del Bejucal, compuesto de tres caballerías de tierra, por el precio de un retasacion que importa 271$ 1 real: á fin de que el que quiera mejorarla ocurra á la escribanía de Cámara de mi cargo á verificarlo en el término de 9 dias contados desde el último anuncio. Habana y febrero 3 de 1854.—Miguel F. de Porto. 3-8

Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de segunda eleccion de esta ciudad se anuncia al público que para el dia 15 del que cursa á las 12 en las puertas del juzgado, se ha de rematar un sitio de hacer carbon, compuesto de 2½ caballerías de tierra, perteneciente á la hacienda denominada S. Juan de Gutesmaya en el partido de Bahía honda, tasado con sus fábricas, siembras y 11 negros de ambos sexos, en 13,965$; para que el que quiera hacerle postura oigan á dicho juzgado á instruirse. Habana y febrero 3 de 1854.—U. Saito Duisal. 3-8


# AVISOS.

## EL Dr. CHURCHILL

ha trasladado su domicilio á la calle de Cuba n. 123 entre O-Reilli y Empedrado, donde sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en cirugía como en medicina especialmente de las afecciones del cutis y del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños.

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 91-13D

## BODMANN,

conocido en esta isla bajo el nombre de "El medico aleman" tiene la satisfaccion de anunciar á sus amigos y al público que por fin ha fijado su residencia permanente en esta capital.

Durante los diez años que falta de este pais ha visitado las capitales y universidades principales de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos y relacionádose con los hombres mas eminentes en su facultad, que cree razon suficiente para poder asegurar á sus clientes que se halla á la altura de la ciencia.

Las enfermedades de sus estudios especiales comprenden:

Las enfermedades y operaciones de los ojos y oidos, incluidas las del estrabismo y de la miopia, el estrabismo con operacion o sin ella en la mayor parte de los casos no muy antiguos, segun los adelantos mas modernos.

Las enfermedades peculiares del bello sexo incluidas las operaciones modernas para corregir radicalmente los accidentes deplorables consecutivos á los partos dificultosos.

Las enfermedades crónicas de todas clases, internas y externas inclusyenno las sifilíticas, escrofulosas, nerviosas y cutáneas.

Las operaciones de alta cirugía.

Las operaciones ortopédicas, como son de los pies torcidos, del torticolis de los jorobados, de los miembros contraidos &c.

Las operaciones plásticas ó sea para la formacion de partes nuevas, como narices, labios, párpados &c.

Las operaciones sobre la vegiga, uretra y del ano incluyendo la litotomia y litotripsia y las modernas por los estrechamientos inveterados y fistulas antiguas y rebeldes, tanto del ano como del perineo y uretra, la curacion radical de las almorranas por un método tan sencillo como sin riesgo, la radical de la hernia (quebradura) &. &c.

Vive en la calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 36-6E

Don José Pardo, licenciado en medicina operato-
ria, se ha trasladado de la calle del Obispo n. 91, á la de la Obrapia n. 111, esquina á la de Cuba, en donde recibirá consultas á todas horas del dia, y practicará las operaciones y curas con la eficacia y destreza que tiene acreditado, tanto en las enfermedades de la vista como en las venéreas, por antiguas y rebeldes que sean con la singular advertencia de que en lugar de responder de las cosas (como algunos prometen) estas garantizan 25 la confianza en que se le honre, segun lo tiene justificado. 3pp-26N

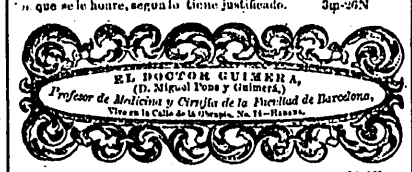


## ENFERMEDADES VENEREAS.

D. Francisco Matías Ruiz, profesor de medicina, regente de historia natural con título de S. M., miembro de varias sociedades científicas nacionales y extranjeras, ofrece sus conocimientos al público de esta capital.

Sus estudios especiales comprenden *las enfermedades venéreas de toda especie*, bien sean recientes ó inveteradas, bien complicadas ó sencillas. Pero no creyendo á propósito el uso de pomposos anuncios que refieran sus resultados en los hospitales de Europa y América, ha querido presentar al público hechos recientes que no dejan duda de la especialidad de sus estudios en este ramo de la ciencia y á la invitacion del Sr. Sindico del hospital de San Juan de Dios, ha asistido algunos enfermos de los mas graves de la Clínica; cuyos buenos resultados constan de los testimonios que ha obtenido.

El Sr. Ruiz presenta tres hechos, que el público no dejará de apreciar: vive calle de O-Reilly núm. 108, donde oye consultas á los pobres, ratis, los jueves y domingos de 12 á 2.

COPIA DE UNO DE LOS TESTIMONIOS.

Cerca de 4 años hacia que me hallaba padeciendo del modo mas horrible, efecto de un vicio sifilítico; las ulceras sin número me cubrian completamente de los pies á la cabeza; dolores atroces no me dejaban dormir. Ya he perdido casi toda esperanza, y así me condujeron de órden superior al hospital de San Juan de Dios. Con tan terrible fallo mi fe la certeza de que debia morir de aquel mal; conte ugió con la mayor desesperacion que mi cuerpo moria en partes, desaparecia á pedazos; llegando mi pesar á su colmo porque pedecia sin esperanza de prolongar mi vida.

En tan triste estado me pusieron en el mismo hospital á disposicion del Dr. D. Francisco Matías Ruiz. Yo bendeciré siempre aquel dia que contemplo como el de mi nacimiento. El Dr. Ruiz, con el auxilio de Dios, me ha restituido la una vida con la que yo no contaba. Doy por cito gracias al Todopoderoso y bendigo al Sr. Ruiz por todos los dias de mi vida. A los tres meses de entrado salí del hospital completamente curado. Los que dudan pueden cerciorarse completamente: mi cuerpo entero es hoy un libro abierto donde se lee todo lo pasado; las cicatrices recientes todavía, indican la clase que cubrian mi cuerpo y las mutilaciones que he sufrido. Perdí la mitad de la nariz, mas de la mitad de la oreja derecha, parte de la izquierda y otras varias porciones de mi cuerpo.

El Sr. Ruiz para la curacion de tan graves males lo ha empleado el hierro al fuego, no ha cortado ni cauterizado mas ha administrado desagradables pócimas de ninguna clase: su procedimiento es tan sencillo como á si tan inocente como seguro.

Vivo en la calle de O Reilly núm. 108, en casa del mismo Dr. Ruiz, y os venceré con mi exhibicion á todos, protestando que mi ardiente deseo es que todos los que padecen de estos males alcancen el beneficio inmenso de que yo disfruto, y cuyo agradecimiento durará toda mi vida.—Ramon Requejo. 27-7 F

## ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.

### El doctor Finlay, oculista,

*calle del Prado núm. 54.*

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. 6m-21D

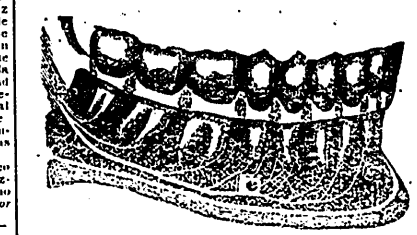

### Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina á la de la Obra-pia n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años, y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales los coloca sin dolor. Los personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Ramas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de las muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estas muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad. 33-24E

## DON PEDRO ARIAS

PROFESOR DE FOTOGRAFIA

Y DAGUERREOTIPO.

tiene su gabinete de retratos de todas clases, en la calle de O-Reilly n. 60, junto á la puerta del Mosserrate, donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y equidad. Tambien tiene ecsistente un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas. 30-17E

ACADEMIA MERCANTIL
NO SE ECSIGIRA
NADA
DE LO QUE NO LOGRE APRENDER.

## DON LUIS SORBE.

Calle de la Lamparilla n. 71.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.—En 60 lecciones.—LETRA INGLESA.—En 15 lecciones.—ARITMETICA MERCANTIL.—En 30 y 60 lecciones.—INGLES Y FRANCES.—En pocos meses.

NOTA.—Los discípulos podrán repasar todo el tiempo que quieran. 1F

### AVISO AL PUBLICO.

*Empresa de diligencias de Guanajay establecida en Marianao.*

Estimulada por los deseos manifestados por el público, ha resuelto estender la línea hasta esta ciudad, aumentando sus viajes á dos diarios de ida y vuelta, siendo su paradero en esta ciudad la plaza de Santo Domingo y en Guanajay el hotel de las Cinco Naciones, las horas de su salida serán por ahora, las 6¼ de la mañana y 2¼ de la tarde.

Los precios por persona son los siguientes: De la Habana á Arroyo Arena 6 rs. sencillos, á Punta Brava 8, á Hoyo-Colorado 10 al Caimito 12 y á Guanajay 15: retornando á las 5½ de la mañana y 2¼ de la tarde prefiriendo á las personas que vayan á los puntos mas distantes.

Los pasajeros tomarán sus papeletas en la Habana, tabaquería del Gas, calle del Obispo n. 9, y en Guanajay en el hotel de las Cinco Naciones 1E

## SASTRERIA

calle de los Oficios n. 81 inmediato á la Plaza de Armas.

D. Jacinto Betriu tiene el honor de ofrecerse á todas las personas de amistad, y al público en general, en su nueva sastrería. Se ha disuelto la sociedad á que pertenecia en la calle del Obispo n. 19 en cuyo punto ha tenido una buena aceptacion por el refinado gusto en el corte de casacas, levitas, pantalones etc. que han salido de su obrador. Los hechos serán los mismos en la indicada sastrería, á los que se unirá la exactitud de cuanto se le encargue concerniente al arte. 3-9

# AVISO.

EL Sr. LEVI ha determinado positivamente *su salida de la Habana para el viernes 17 del que cursa*, y como de hoy á esta fecha se halla comprometida la mayor parte de su tiempo y que á mas de esto, otras obligaciones le imposibilitan practicar *otras operaciones* despues del plazo indicado arriba, creo de su deber *participarlo* á las señoras y caballeros que deseen consultarle, á fin de que unidos, y en particular *las señoras*, quedo frustrado en sus esperanzas.

EL Sr. LEVI aprovecha esta ocasion para manifestar su mas vivo agradecimiento á *las señoras y caballeros* que se han dignado honrarle con su patronazgo durante los dos meses que ha permanecido en la Habana.

## CURACION

eficaz é instantánea de los callos, ojos de gallo, callosidades, uñas entradas en la carne y gavilanes.

POR UN METODO PECULIAR Y NUEVO,

SIN CORTAR NI OCASIONAR EL MAS LEVE DOLOR.

El Sr. Levi pedicuro de N. 3 Conduit Street-Regent Street en Lóndres, y N.º 50 Bis Rue de Rivoli en PARIS, favorecido por las familias Reales y la nobleza de la Gran Bretaña y Francia, puede ser consultado diariamente desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, hasta el dia 17 del que cursa en su morada calle de la Obra-pia n. 53, Habana.

## SOLAMENTE POR ALGUNOS DIAS MAS en la Habana.

El Sr. N. Levi habiendo sido muy favorecido por los habitantes de la Habana, tiene el honor de participar al público en general que permanecerá ALGUNOS DIAS mas en esta ciudad. Las personas que gusten honrarle con una visita podrán hacerlo con la brevedad posible, pues sus numerosos contratos en otras ciudades no le permiten quedarse sino por un tiempo limitado.

COPIA DE LOS TESTIMONIOS.

Luis N. M. Napoleon III.

Je certifie que M. Levi enlève les cors avec une extrême habilité.

LOUIS NAPOLEON BONAPARTE.

(DEL DUQUE DE VALLE UMBROSA.)

Certifico que el Sr. Levi me ha estirpado callos sin el menor dolor y con una habilidad estraordinaria.

EL DUQUE DE VALLE UMBROSA.

(DEL MUY NOBLE MARQUES DE ALFORRA)

Certifico que el Sr. Levi me ha sacado un callo con mucha habilidad y sin el menor dolor.

EL MARQUES DE ALFORRA.

(DEL MUY NOBLE MARQUES DE VILLA PALMA)

Certifico que Mr. Levi me ha sacado un callo sin el menor dolor.

EL MARQUES DE VILLA PALMA.

(DEL Sr. D. PEDRO JOSE PADILLA DE AGUIAR).

Certifico que el Sr. Levi me ha estraido unos callos con una destreza y habilidad admirables, sin cortarme ni ocasionarme el mas leve dolor.—Pedro José Padilla de Aguiar, calle de la Amistad n. 97.—Habana y enero 14 de 1854.

(DEL SR. AUDITOR HONORARIO D. RAMON DE OLIVA.)

En honor á la verdad, certifico que el Sr. Levi me ha estraido hace algunos dias varios callos que tenia en ambos piés con una prontitud y habilidad admirables, sin que en la operacion mi despues de ella haya sufrido nada.

RAMON DE OLIVA.

Calle del Sol n. 112.—Habana y enero 5 de 1854.

(DEL SEÑOR CORONEL DE CABALLERIA MILICIAS DE MATANZAS D. JOSE PIZARRO.)

El señor Levi me ha estraido un callo sin el menor dolor.—José Pizarro.

Calzada del Cerro n. 13.—Habana 29 de diciembre de 1853.

(DEL DOCTOR EDUARDO FINLAY).

El señor Levi me ha estraido varios callos con una destreza y prontitud admirables y sin causarme el mas leve dolor. En pocos momentos me ha quitado el tormento de muchos años.

DR. EDUARDO FINLAY.

23 calle del Prado.—Habana y diciembre 27 de 1853.

(DEL SEÑOR ADMINISTRDOR DE LA CASA DE BENEFICENCIA).—SISTO DE GUERECA.

Aseguro y certifico que el señor Levi me ha estraido con la mayor destreza y habilidad un callo sin el menor dolor.

SISTO DE GUERECA.

Casa de Beneficencia.—Habana y diciembre 26 de 1853.

(DEL SEÑOR DON JUAN MIANGOLARREA.)

Certifico que Mr. Levi me ha estraido varios callos sin el menor dolor, de ambos piés.

Habana y diciembre 23 de 1853.—Juan Miangolarrea, calle del Palomar n. 123.

(DEL SR. D. EUGENIO DE ARRIAZA).

Aseguro que Mr. Levi me ha estraido varios callos con la mayor prontitud y delicadeza y sin esperimentar el menor dolor; á cuyo beneficio le estoy agradecido. Habana y enero 19 de 1854.—Eugenio de Arriaza, calle de la Reina n. 93.

Ademas de los testimonios autenticos anteriores, muchos miles existen en su poder, entre los cuales hay multitud pertenecientes á señores del mas alto rango y que puede enseñar á los que ocurran á su morada calle de la Obra-pia n. 53. 31-20E

POR UNA ONZA DE ORO se enseña en 4 lecciones á dorar el cristal, grabar con buril y viñetas y sacar con oro y plata toda clase de grabados, dibujos y estampas (aunque no posea nada el dibujo); la persona que quiera aprender pasará aviso á la calzada de Galeano n. 92, barbería de Firmdo, entre las calles de S. José y S. Rafael: en la misma se venden varias cuchillas á dos pesos entre ellos algunos de la Caridad del Cobre de valor desde 48 hasta 6 onzas. 30-10E

## CUENTAS.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben; liquidar una sociedad; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera persona ó casa particular ó division en una testamentaria ó cualquier cálculo ú operacion aritmética, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 22; en la inteligencia de que es que se ofrece al público para dichos cálculos es persona autorizada, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés. 14 ma.-9N

LA SRA. DOÑA ANA MEILLERAN participa á los padres de familia haber trasladado su academia de señoritas que estaba en la calle de la Habana n. 66 á la misma n. 176, entre la de la Obra-pia y Lamparilla. 13-21

## TRAPOS, TRAPOS, TRAPOS.

D. Juan B. Hamel, agente de una de las casas de comercio de las mas respetables de Nueva York, avisa al público que en los depósitos que tiene abiertos para la compra de trapos, situados en la calle de Cuba, accesoria de San Agustin, y en la calzada del Monte, cerca de Belascoain, paga el precio mas alto que cualquiera otro establecimiento de esta clase en la Isla de Cuba. 30-20en

### Hotel de las Cinco Naciones en Guanajay.

Los señores Forment y Lluch dueños de este establecimiento, han hecho grandes reformas para que los huéspedes encuentren todas las comodidades que se requieren, pudiendo asegurar que todas las personas que ultimamante lo han visitado han quedado muy satisfechas del aseo y equidad con que se les ha tratado. 30-13e

## TRAPOS.

El dueño de los establecimientos donde se compran trapos por mayor y menor, en la calle de Cristina y en la calzada de Belascoain, con el fin de aventajar á los vecinos que tienen trapos de venta, ahorrándoles el gasto conduccion á los indicados establecimientos, avisa á este respetable público que ha puesto un carretoncon su correspondiente latrero que ha de recorrer las calles de esta ciudad y sus barrios extramuros todos los dias con el objeto de comprar toda clase de trapos á los precios que ofrece por ahora y son los siguientes: 4 rs. sencillos por arroba de trapos secos retrasados, y 5 reales sencillos por arroba de trapos blancos limpios y secos. 30-17E

### AVISO IMPORTANTE.

Mr. Auguste Bodin, natural de Francia, hace presente al público y particularmente á los dueños de casas, que se hace cargo de poner campanillas á precios muy moderados y respondiendo no hacer ningun daño á las paredes; informarán calle de la Obra-pia n. 101 ó en la calzada del Cerro, herrería francesa, n. 179. 33-17E

## FOTOGRAFIA.

DAGUERREOTIPO.—ESTEREOSCOPIO.

Calle del Obispo n. 87 última cuadra hácia el Mosserrate, inmediato á la calle de Villegas.

RETRATOS, GRUPOS, COPIAS, VISTAS de todas clases y tamaños y á todos precios sacados con la perfeccion por don Eugenio Lacroix de Paris, tanto sobre cristal, papel etc. como sobre planchas metálicas. Tiene constantemente un escojido surtido de pruebas de todas clases para daguerreotipos. ENSEÑA el arte en todas sus partes, vende aparatos etc. y por fin reune en su establecimiento todo lo mas completo y perfecto relativo al arte de la fotografía. 15-1

### TALLER

de instalacion de cañerías de gas, lámparas &c. de Guillermo Summerfield, calle de Cuba n. 114, entre Empedrado y Tejadillo.

En este establecimiento se componen, limpian y alteran toda clase de lámparas y aparatos de gas á precios módicos. 30-2 F

Colegio de varones,
EL BUEN SISTEMA,
*situado en la hermosa casa del señor don Miguel Molinó, calle del Inquisidor n. 26, contiguo á la Plaza Vieja.*

DIRIJIDO POR DON MACSIMO DOMINGUEZ DE GIRONELLA.

El 7 del pasado enero se abrieron las clases de este establecimiento, que abrazan los ramos que se espresan á continuacion:

EDUCACION PRIMARIA.

Catecismo de Ripalda y Fleury, lectura, escritura, (*española é inglesa*), gramática castellana, aritmética (*elemental y práctica*), elementos de la historia de España y de la isla de Cuba.

EDUCACION SECUNDARIA.

Taquigrafía, idiomas, latin, francés, inglés y aleman, álgebra, geometría, agrimensura, dibujo topográfico, astronomía elemental, cosmografía y geografía, física y política, cálculo mercantil y tenedurla de libros, ideología, lógica, retórica y poesía, historia sagrada y profana, dibujo natural, música, baile, declamacion, dibujo lineal y natacion.

COLEGIO DE NIÑAS NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

situado en los espaciosos y ventilados altos de la misma casa, dirijido por doña CARIDAD SANTI, competentemente autorizada por el Escmo. Sr. Capitan General.

El 7 del próximo asegurán su curso los ramos que se enseñan en este colegio, cuyo detalle ponen á continuacion:

INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura, costura y labores.

SECUNDARIA.

Geografía, idioma francés inglés, italiano, música, dibujo y baile.

INTERESANTE.

Se pone en conocimiento de los padres de familia que se enseña á leer á los alumnos de estos establecimientos por medio del Silabario Compositor de Mr. Tolosa. Las ventajas obtenidas por este sistema recien inventado en Francia son incalculables: para disfrutar toda idea de charlatanismo se invita á cuantos se interesen por la educacion pasen al establecimiento á cerciorarse por sí mismos de los brillantes resultados conseguidos con dos alumnos de este colegio, que en un mes han adelantado en la lectura y escritura lo que sin duda alguna hubieran necesitado un año por otro método cualquiera. 83-27D

## ENFERMEDADES CRONICAS.

*Casa de Salud de San Francisco.—Director el Dr. Wilson.*

Se curarán de raiz en 10 dias los dolores reumáticos, sobre todos los nocturnos: las tercianas en un dia: del gran número de casos de tercianas y otras enfermedades intermitentes admitidos en el establecimiento no hay un solo ejemplo de haber vuelto el ataque despues de trascurridas 48 horas. Los tumores escrofulosos, el hidrocelas, aneurismas, y las almorranas, las hinchazones, las deformidades y dislocaciones de los huesos, las estreceheces y otras afecciones de las vias naturales, las enfermedades venéreas cualquiera que haya sido su duracion, las úlceras, y en fin todos los males que suelen presentarse á un médico-cirujano de 30 años de práctica en hospitales y diversos climas, serán atendidos de la manera mas eficaz para conseguir su pronta y radical cura.

No pudiendo presentar al público halagüeños y atractivos anuncios como los que con frecuencia ven la luz, solo queda ofrecer curas radicales y la garantía justificada por la esperiencia de que dado el caso de no realizarse lo emprendido el enfermo nada tendrá que pagar: respecto de las operaciones de cirujía si no tuviesen el mejor éxito tampoco se pagará nada. Conviene añadir que durante la última epidemia esta casa de salud fué favorecida por el Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero enviando á ella la gente perteneciente á los buques de guerra, y que los oficiales y facultativos del servicio quedaron satisfechos de los buenos resultados obtenidos. De los casos de cólera y fiebre amarilla que se recibieron al principio de la enfermedad todos sanaron. A causa de la notable salubridad del local no tuvo éxito funesto ningun caso de los admitidos al principio de la enfermedad procedente de tierra ó de los buques ecsistentes en puerto. 31-3 E.

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones fáciles de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguiar n. 79, entre Obispo y Obrapia.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 33-13E

## BAÑOS DE SAN DIEGO.

El dueño de la antigua posada de la Campana, situada frente á la puerta de Tierra participa á los señores que tengan criados que necesiten tomar baños que cuenta con una persona establecida en aquel punto, la cual se hace cargo de toda la asistencia por un módico precio. 15-26

DON GERONIMO CUERBO, dueño de la bodeguita sita en la calle de S. Rafael bajos de la ciudadela de don Manuel Estrada, titulada La Jacoba, hace presente al público en general que no será responsable el establecimiento ni el participante á ningun credito que sin su intervencion directa se haga para dicha bodega, como su verdadero dueño que es lo que participa por este medio para que despues no se alegue ignorancia. 2-7

Debiendo que adjudicarse en pública licitacion el suministro de maloja por los caballos del Rey n.º de lanceros en favor del que presente mejores proporciones, se hace saber al público para que los sujetos que deseasen aquellas lo efectuen en pliego cerrado: pudiendo pasar por la oficina del detall del espresado cuerpo para enterarse de los pormenores que les convengan al efecto, en la inteligencia de que dia 10 del presente á las 12 de su mañana deberá tener lugar el dicho en la casa habitacion del Sr. Coronel del citado regimiento. 3-7

LA FABRICA DE TABACOS Flor de la Habana, que estaba en la calle de la Habana n. 134, se ha trasladado á la de Acosta n. 1ª esquina á la de la Habana. 3-1

## RETRATOS

CON COLORES A OCHO REALES.

Mr. Ricaud avisa á sus amigos y al público en general haberse mudado de la calle de Dragones esquina á la del Aguila á la Real de la Salud esquina á la calzada de Galeano, donde su nueva luz ofrece mucha limpieza en las fisonomías pareciendo enteramente miniaturas. 33-1F

## NOTICE

*Private Boarding House in Güines 2½ hours daily by Rail Road from Habana (44½ miles).*

Mrs. Lawrence would inform those persons wishing to locate themselves on one of the healthiest parts of the Island, combining convenience, comfort and amusement, that her house is now open for the reception of boarders.

Güines is situated a few rods from the Depot near the Southern Coast between two ridges of mountains: the trade winds cooled and freshened by the sea breeze sweep over this delightful valley perfumed by the tropical flowers and render the place free from all epidemical diseases, and invalids have always found great benefit there as a winter residence.

For further particulars apply upstairs at n. 40 Habana street corner of Obrapia. 30-2F.

EL LICENCIADO D. Ignacio de Torres y Mojarrieta, ha abierto su estudio en la calle de Aguiar n. 103. 10-3

Dª ANA JOSEFA DE LA TORRE, directora de la academia de niñas, sita en Jesus del Monte, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Mercedes, ha trasladado á la casa inmediata n. 167, cuyo local brinda mas comodidad. Al hacer esta participacion asegura á la vez á los padres de familia que continuará esforzándose por cumplir dignamente la difícil mision de que está encargada. 6-8

EL DUEÑO DE LA FABRICA de tabacos La Puntualidad, situada en la calle de S. Ignacio, participa al comercio como ha comprado la marca, útiles y enseres de otra fábrica de tabaco que con el mismo nombre de La Puntualidad existia en la calle cerrada de los Sitios n. 115. 6-8

En la calle de Cuba núm. 16, se admiten huéspedes de asistencia, y tambien para solo la mesa, todo en precios cómodos, y asimismo se despachan cantinas: frente á la tabaquería de Cabargas. 4-7

LA FABRICA DE TABACOS titulada La Corona y La Marina, se ha trasladado de la calle de S. José n. 25 á la del Empedrado n. 72, entre la de Cuba y Aguiar. 13-26

## BASSIE.

(BREVETE).

Calle de Aguiar número 81 entre las del Obispo y O-Reilly 30 5F

## PROFESOR DE BAILE.

Sito en la calle del Aguacate número 104: ofrece dar lecciones de toda clase de bailes por media onza de oro al mes adelantado. 4-5

## A LOS VIAJEROS

ESPAÑOLES.

Hotel español en Lóndres.

D. José Bastida, natural de Córdoba en Andalucía, dueño del HOTEL DE COMERCIO, n. 23, Percy Street, Tottenham Court Road, ofrece á los viajeros españoles é hispanos americanos las ventajas de buen servicio y calidad que pueden encontrarse en Lóndres en los establecimientos de su clase. Las personas de negocios y los viajeros encontrarán en este hotel las noticias y direcciones que necesite. 6 ma. 9D

Se participa á las personas que hubiesen mandado á lavar sombreros en La Antigua Peregrina en el año próximo pasado que en el término de 15 dias contados desde la fecha se presenten á sacarlos sin dar lugar á que trascurrido el plazo prefijado no les quede derecho á reclamo de ninguna especie, pues lo que tratará el dueño del establecimiento será sacar solamente de ellos el valor de su trabajo y el del sombrero que hubiesen llevado prestado; lo que pone en conocimiento del público para su seguridad. 14-2D

## EL NAVIO.

Agencia de mudadas situada en la calle de Bernaza número 94.

La proteccion que el público ha dispensado á esta agencia ha movido á su exclusivo dueño D. Mateo Iglesias, á aumentar el número de carros y enseres necesarios para verificar las mudadas con mayor seguridad de los muebles que se trasladen, y mas pronto servicio de los que se ocupan, agregando á estas circunstancias la no menos recomendable de mayor equidad en los precios. Al mismo tiempo hace presente al público que habiendo dejado de ser su dependiente y cobrador D. Jose Calazans Izagarridia, ha colocado en su lugar á D. José Azcona, cuya intelligencia y actividad dejará complacidos á c

# ALQUILERES.

CUATRO cuartos altos y uno bajo, por junto á hombres solos, tienen toda independencia, con balcon á la calle, son muy decentes, frescos y con toda comodidad: calle de Aguiar núm. 55. 3F

UNA NEGRA de abundante y escelente leche como lo demuestra el hijo que está criando: calle de Curuzzu n. 34. 29

DOS CUARTOS juntos: calle de la Habana n. 38 entre Obispo y Obra-pia 9-5

UN escelente negro calesero de una bestia y cocinero de un ordinario, en una casa mensual: en la loceria de Sto. Domingo, calle del Obispo informarán de 10 á 2. 4-5

UNA negra jóven, regular cocinera y escelente criada de mano y un negro cocinero: calle de la Industria n. 100. 4-5

UNA NEGRA regular cocinera, en 12$ al mes: calle de Manrique n. 56. 4 7

UNA SALA ALTA, grande, salon muy fresco con balcon á la calle, y cuartos para caballeros solos ó matrimonios, con toda asistencia ó sin ella, tambien el zaguan donde cabendos carruajes, caballeriza de 4 bestias, hay pajar de agua y otras comodidades: calle de la Lamparilla n. 83, en los altos darán razon de 7 á 8 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde. 6 7

UN BUEN COCINERO, calesero y cochero: calle de la Habana n. 80 impondrán. 4-7

UNA NEGRA buena lavandera, y entiende algo de cocina, como para ayudar á otra: calle del Aguila n. 49. 4-7

UNA negra regular lavandera y cocinera, buena servicial á la mano y á propósito para cuidar niños, en 12$ al mes; calle de Neptuno n. 178. 3-7

UN negro cocinero y zapatero de mugeres; calle de S. Rafael al n. 39 informarán. 4-7

UN CARRUAGE PARTICULAR se alquila para entierros y bautismos en 36 I real: para paseos á precios convencionales: calle de la Lamparilla entre Villegas y Baratillo n. 54. 20-7

UNA NEGRA general cocinera y regular lavandera; en 15$ mensual, se muy humilde y formal, se amo responde, pero no se hace rebaja ninguna porque vale mas: calle de San Nicolás número 49 impondrán. 4-8

UNA ARROGANTE criandera sin cria y de abundante leche muy carifiosa con los niños, muy asenda y no es de calle, Calzada del Monte n. 50.

UN HERMOSO entresuelo interior y un cuarto grande bajo, para hombres solos, con asistencia ó sin ella. Calle de Tacuarembó Rey n. 78. 3-9

UN MULATICO de edad de 8 años, propio para paje y servir de la mano. Calle de Compostela n. 123. 4-5

UNA buena cocinera, otra propia para el trajin de la casa y ayudar á todo pues con perfeccion se sabe hacerlo por ser del campo, y una negrita de 8 años muy agil y propia para jugar con niños: en la misma se vende una cómoda de caoba de medio uso pero en buen estado; calle de la Concordia n. 86 impondrán. 3-8

UN negro superior horsero: calle de S. Isidro n. 72 informarán. 3-8

UN escelente calesero por su ajuste; calle de la Reina n. 39. 2-8

UNA negra criolla de campo, buena servicial á la mano, con principios de costura y muy apropósito para cuidar niños: calle de la Industria n. 128 esquina á la de San José casa de alto. 3-9

UNA negra criandera de 40 dias de parida: en la calzada del Monte n. 61 impondrán.

UNA negra buena cocinera, jóven, en 14$ debiendo dormir en la casa de su dueña: calle de Dragones núm. 86 impondrán. 3-9

EN 14$ al mes una criada regular lavandera, cocinera y costurera, escelente criada de mano, y para todo lo que se quiera dedicar, fiel y humilde; calle de la Concordia n. 43. 4-9

UNA negra jóven, humilde, buena lavandera, regular cocinera y costurera. Calle del Aguila n. 89 informarán. 4-9

UN negro de oficio herrero. Impondrá el portero de la casa n. 16, calle de O-Reylli. 4-9

Una china de 14 años, sana, muy inteligente en el servicio de mano, acostumbrada á manejar niños y al aseo de casa, con principios de todo trabajo y muy inclinada á la aguja, humilde y de buenas costumbres, por su ajuste. Calle de S. Nicolas n. 223. 4-5

Una negra de nacion, de 21 años, de muy buena presencia, regular lavandera y planchadora, buena cocinera y criada de mano, regular costurera, sana y sin tachas en 7$08 libres para el vendedor: calle de los Oficios número 77. 3-5

Un negro gangé, cocinero, fiel, de buenas propiedades, sano y sin tachas en 63$ libres, por querer salir él: calle de Villegas número 89. 4-5

Un negro de nacion, buen tabaquero de menudeo, jóven como de 28 á 30 años, muy humilde, coartado en 350 pesos y los derechos, con mas unos 24$ y sin lugar á redibitoria por haberlo comprado así: calle de San Ignacio n. 41. 10-5

Un negro como de 30 años de nacion carabali, escelente zapatero de obra de mujer y regular tabaquero, sano y sin tachas, en 600$ libres sin lugar á redivitoria: calle de la Muralla núm. 43, darán razon. 4-5

Un negro de 17 años, de buena presencia, propio para cuanto quieran aplicarle, sano y sin tachas; en 37 onzas libres para el vendedor, sin lugar á reedivitoria, segun el uso de dia: calle de Compostela n. 166. 4-5

Una negra de nacion, como de 20 años, de buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera, de inmejorables circunstancias, fiel, humilde y sin la mas leve enfermedad ni tacha, pues á todo se responde, en 700$ libres, y su hija de cerca de año y medio, que ya camina, sana y robusta en 150$, ó se cambia por un calesero y zapatero con las mismas cualidades y de responsabilidad el que trate: calle de Villegas n. 1. 4-7

Una mulata jóven de arrogante presencia, buena costurera, regular cocinera, escelente criada de mano, sabe peinar y vestir señoras, de buenas costumbres, fiel y humilde, en 700$ libres para el vendedor: tambien se vende una negrita de 18 años, regular en costura y cocina, fina criada de mano, en 33 onzas libres, y varios muebles de caoba sin uso que son de escaparates, un canastillero, un tocador, una butaca y una mesita: calle de la Industria n. 72. 4-7

Una negra jóven criada de nacion carabali, buena lavandera y planchadora, entiende bastante de cocina, en 700$ libres: calle de O-Reilly n. 108. 3-7

Una negra buena cocinera de 20 años de edad, sana y sin tachas, en 300$ libres: el que la hubiere importándrán en la casa calle de San Rafael n. 142. 3-7

Una negrita de 12 años, regular en costura, propia para lo que quieran aplicarla, sana y sin tachas: calle de los Oficios n. 58 informarán: 4 7

Una negra regular lavandera y planchadora, muy regular cocinera, ágil para la limpieza de una casa: calle de Aguiar n. 123.

Dos negras buena cocinera la una y la otra lavandera, de ambas se responde: calle del Monserrate ó del Recinto hácia la Punta frente al número 5 impondrán. 4-8

Un negro regular cocinero: calle del Obispo número 110. 3 8

Una negrita de 10 años, muy viva y entiende algo de costura: calle del Consulado número 15. 4-8

Una negra de nacion aará, de 4 meses de parida, de buena y abundante leche, con su cria hembra, mas que regular lavandera y planchadora y general de campo: calle de San Isidro número 73 impondrán. 3-8

Una negra jóven de buena presencia, buena lavandera y planchadora, sana y sin tachas por su ajuste: calle del Inquisidor número 54. 4-8

Dos negritos de 10 á 12 años y dos negritas de la misma edad, tres negras, dos de 24 á 26 años y la otra de 30, buenas lavanderas, planchadoras y cocineras y un negro de nacion, de 26 años, general calesero, todos sin accion á la redibitoria por haberse adquirido así: calle de la Picota n. 65. 5-8

Una negrita como de 14 años, la que se da por la mitad de su valor por hallarse con las manos algo enfermas y no poderse asistar en la actualidad: la persona á quien le convenga el negocio podrá acercarse á la calle del Obispo n. 54, donde impondrán. 4-8

Dos negras y un negro de campo, en 1500$, sin intervencion de tercera persona: calle de la Reina n. 30. 7-8

Un mulato escelente tabaquero de regalia, humilde y sin ninguna tacha ni enfermedad por ausentarse su dueño: calle de Dragones n. 65, esquina á la de Gervacio. 4-5

Un negro escelente cocinero, jóven y humilde, sano y sin tachas y un negrito de 8 años propio para paje y entretener niños, y para cuanto quieran aplicarle por ser muy vivo y entendido: calle de Aguiar n. 76 junto á San Felipe impondrán. 4-8

Un negro de 22 años, sano, alto, 11 pn formado, buen calesero, buen amarrador de 2 mulos, con mas que primo dios de acejedor, muy agil para todo lo que le ocupen generalmente, en 900$ libres. Hasta el dia está trabajando en la calzada de Galiano frente á la iglesia del Monserrate, fábrica de D. Vicente Martinez Ibor, donde pueden verlo. 6-9

Una negra de nacion lucumí, buena lavandera, planchadora y mas que regular cocinera en 600$ libres para el vendedor: calle de los Angeles n. 31.

Un negro de 22 años, por ausentarse su dueño, escelente panadero y muy humilde: calle Ancha de Jesus María panadería esquina á la de los Corrales tratarán de su ajuste. 3-7

Una mulata robusta, un carruaje con caballo, arreos doble, todo completo: muebles, lona, cristales y otras cosas, por ausentarse: calle de Jesus María intra n. 101. 3-7

Un negro general cocinero y calesero de pareja, y otro lucuí, cocinero con carretones ó sin ellos: calle de San Rafael, en la esquina de Gervasio. 2-7

Una negra jóven criada, entiende bastante de cocina, en 700$ libres: calle de O-Reilly n. 108. 3-7

Una negra buena cocinera de 20 años de edad, sana y sin tachas, en 300$ libres: el que la hubiere importándrán en la casa calle de San Rafael n. 142. 3-7

Un negro general calesero de trio y pareja, y domador, cuando se quiera en 600$: calzada Real del Monte n. 190 panadería de la Reina. 4-7

Una negrita de ocho años de edad, ágil para cuanto quieran aplicarla y que ya ha pasado las viruelas: tratarán de su ajuste en la calle de la Concordia n. 25. 3-8

Una negra criolla como de 22 años de edad, parida de seis meses, con su cria hembra, sin lugar á redivitoria, en 700$ las dos, es general costurera de hombre y mujer, y criada de mano: calle de San Ignacio n. 15 impondrán. 3-9

Una negra criolla de 21 años de edad, regular lavandera, planchadora y buena servicial de mano, advirtiéndose que esta enagenacion se hace por estar embarazada, es libre de toda tacha, en 600$ libres para el vendedor: calle de la Salud n. 15. 3-9

Un negro criollo general de campo, de buena presencia, de 20 á 25 años de edad: calle de la Muralla n. 46. 4-9

Una negra criolla de 22 años, de muy buena presencia, lavandera mas que regular planchadora, costurera y cocinera, inteligente y asenda en el arreglo de una casa, muy sana y sin tachas, fiel y humilde, no ha conocido otro dueño, en 700$ libres para el vendedor: calle de San Miguel núm. 32. 3 9

Un negro jóven, muy robusto, panadero, de buenas cualidades, no ha conocido mas que un amo; otro tambien jóven, buen cocinero y tabaquero de millar: calle de Gervacio número 26. 8

Un negro de nacion, como de 24 años, sano y sin tachas y no se responde, zapatero de hombre, cocinero y regular calesero, por su ajuste y sin intervencion de tercera persona: calzada del Monte n. 177, esquina del Indio. 9-8

Seis negritos criollos de campo propios para lo que quieran aplicarles, como de 10 á 16 años; dos negras tambien de campo, de 27 á 29 años; un mulato escelente zapatero de hombre y mujer y un negrito de 9 años, propio para un regalo: calle del Aguila n. 183 entre la calzada de la Reina y calle de la Estrella, en la hojalatería de este nombre. En la misma se vende un famoso caballo moro agitanado de 5 años y 7 cuartas de alzada, maestro de carruajo y silla. 3-7

Una negra criolla jóven, general lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera pues hace una buena sola, escelente criada de mano, fiel y humilde, sana y sin tachas, pero sin accion á redivitoria por ser costumbre de su dueño vender así, en 700$ libres para el vendedor: se vende por no necesitarla su dueño y á peticion suya: calzada de S. Lázaro número 91. 4-7

Una negra criolla, de 19 á 20 años, general criada de mano, costurera, sabe de lavado y cocina, de buena presencia, muy humilde y fiel, no conoce calle ni ha tenido otro amo: se responde de todo, en 730$. Tambien una negrita criolla del campo, muy bonita, de 8 años, en 20 onzas: calle de las Damas núm. 46. 4-7

Dos negras criollas y jóvenes, una escelente lavandera, planchadora y cocinera y entiende tambien algo de costura, en cantidad de 700$, y la otra general costurera de hombre y mujer, corta y entalla perfectamente y muy buena dulcera, en cantidad de 800$, ambas libres de derechos para el vendedor y sin lugar á redibitoria: calle del Teniente-Rey núm. 14, tienda de modista, frente al Cabildo criollo. 6-9

Una negra criolla, de 19 años de edad, general para el servicio de una casa, regular costurera, sabe peinar señoras y es inteligente en manejar niños, en 700$ libres para el vendedor: calle de las Damas n. 5: en la misma darán razon de un caballo alazan maestro en volanta, si no y sin resabios que se vende por no necesitarlo su dueño. 3-9

## VENTAS DE NEGROS.

Una partida de negros de varios sexos y de todas edades, se venden aseitos, están propios para enseñarles oficio, tanto á los varones como á las hembras, una negra general lavandera y regular cocinera y un general cocinero y calesero: calle de San Isidro n. 78 entre Damas y Cuba. 5-4

Una negra criolla como de 28 años, muy sana y regular lavandera, planchadora y cocinera, para realizar su venta: calle Real de Regla n. 122, sombrería La Protejida. 5-4

Una negra jóven de buena presencia, criolla, propia para una familia pobre por entender de toda clase de trabajo y ser general lavandera, planchadora y cocinera, por lo que se vende respondiendo á todo: calle del Tejadillo n. 31. 4-7

Una negra de arrogante presencia, con su cria de 20 dias de parida, escelente para criandera, no solo por su buena leche, sino por haberlo efectuado otras ocasiones con resultados inmejorables, sana y sin tachas. Calle del Pilar, casa contigua á la Sociedad del mismo nombre. 4-7

Una mulata de 13 años, del servicio doméstico, sana y sin tachas: en la Cándela, última casita frente al puente del ferro-carril. 4-7

Una mulata como de 20 años de edad, sana y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, lavandera, planchadora, costurera regular y cocinera de un ordinario, muy ágil para lo que la quieran aplicar y sin lugar á redivitoria: calle de Compostela n. 96, impondrá. 4-8

Tres negros: uno de ellos calesero y regular cocinero, de buena presencia, jóven y con disposicion para cualquier trabajo sin reparganeos. Otro tostador y moledor de café, y uno de campo, es darán en proporcion por realizar: calzada de Galiano n. 120 frente á la Plaza. 4 9

Una negra criolla, jóven, embarazada de 7 meses, con su hijo de 2 á 3 años, ambos sanos y sin tachas, en 800$ libres para el vendedor: calle de la Economía n. 12. 4-9

Una negra criolla de 22 años; recien parida, con su cria, sana y sin tachas, con abundante leche y principios de costura, mas que regular lavandera, planchadora y costurera, sin lugar á redivitoria: calle de Tacon n. 99 tratarán de su ajuste. 3 9

Un negro criollo de 23 á 24 años, en 600$ libres para el vendedor, sin lugar á redivitoria: calle del Aguacate n. 45. 2-9

Fugó el 4 de diciembre último, el negro Vicente, congo real, como de 32 años, estatura regular, trabado, color colorado, ojos grande, lampiño y un poco abierto de piernas, los dientes picados con lima sentados en punta, se ha egercitado en vender cascarilla, está de la calle de Gervacio n. 26, donde gratificarán con una onza de oro. 8

# MUEBLES &.

QUITRINES, TILBURIS. Se venden y compran constantemente en el establo de "Monserrate" (antes La Española), sito frente á las puertas del mismo nombre.

## A LOS HACENDADOS.

HORMAS Y GAVETAS de hierro para azúcar de varias clases. TANQUES grandes no hierro muy reforzados. BOMBAS para mieles y para pozos profundos. BALANZAS, de plataforma de Jairbanks para pesar desde 8 libras hasta 5 toneladas, de todos tamaños, y UTENSILIOS de todas clases para ingenio. Hay negros, blancos y cenizos, Alondras con la pechuga punzó, Hilguaros de la India, Gorriones y otros pájaros estranjeros. Hay tambien un Sinsonte muy particular que con dificultad se hallará otro igual tanto por su canto variado y musical, como por su elegante figura, lo mismo que dos hermosos Loros. Estos tres finos animalitos han venido espresamente para regalar á una respetable familia que ya se habia ausentado para la Península. Entre las muchas cosas que cantan los relacionados Loritos hay uno que canta: Tengo una jemlera morena con unos ojos barbaros que alumbran como estrellas &c. &c., además dice: hay que bonitos son los enanos cuando se ponen á enamorados, lo mismo que canta Lorito, canta, y se responde: yo no sé cantar, pero por dar gusto á V. cantaré, con otras muchas sandeces &c. &c. Hay una linda Perdiz peninsular, Palomas mallorquinas de las mas grandes que vienen; Palomas argelinas, Palomitas sotalanas, Tórtolas. Palomitas blancas como la nieve, Periquitos de la tierra y de Costa Firme, Cotorras y Codornices muy gordas, apropósito para las tiranas de gusto, de 10 á 3 y de 5 á 7. 8-7

Un hermoso potro de 4½ años, color rosillo dorado, de 7½ cuartas de alzada, castrado, escelente volantero, de paso y trote largo, sano y sin ningun resabio: calle de Villegas n. 89. En la misma se solicita comprar una negra coartada en 400$ que sea cocinera y de servir. 4-8

Dos mulas Carraguao, frente al n. 77 impondrán. 4-8

Un caballo de lo mas hermoso que jamás haya venido de por un caballero de los Estados-Unidos para su uso particular y sin intencion de venderlo, habiéndolo comprado hace un año siendo un gran favorito, pero el riesgo y trabajo que se tiene para llevarlo á los Estados-Unidos, hacen que se venda en vez en tan grande que su dueño está dispuesto á disponer de él casi al mismo precio en que está avaluado en el Norte, si lo vende antes del dia 20 del mes actual: pertenece á la bien conocida raza trotona de Blackhauk en Vermont, cruzado con una de las yeguas francesas del Canadá de la mejor sangre, y para la raza de esta Isla no tiene precio, color negro, cumple 7 años en la estacion entrante, muy hermoso, andar ligero, escelente acostumbrado, hermosa alzada, vivo, sin una mancha ni señal, gran disposicion, escelente caballo de silla y bien amaestrado para cualquier movimiento de la brida, el ginete sobre él tiene una hermosa figura, está seguro bajo todas circunstancias y no puede temer nada, de cualidades raras, propio para caballo padre. Se puede ver en el establo de Mr. Smith, calle del Morro n. 20. Referencia en cuanto á precio &c., Cárlos Tyng y Cp., calle del Obispo n. 6. 13-8

Una chiva de buena leche, muy mansa y con su cria: calzada del Monte n. 121. 4-8

# PERDIDAS.

En una volante de alquiler tomada en la plazuela de Belen, se dejaron unos anteojos de teatro la noche del 4: la persona que los hubiese encontrado puede entregarlos en la calle de la Habana n. 119, donde será generosamente gratificada. Los anteojos son muy conocidos y se procurará hacer responsable á quien se vea con ellos. 8-3

Siete octavos de billete del n. 6124, folios 1, 2 y 3, 5, 6, 7 y 8 del sorteo estraordinario que ha de efectuarse el 17 del presente: el que los hubiese encontrado se servirá entregarlos en la calle de Esn n. 129, advirtiendo que estan tomadas las medidas necesarias, gratificando en caso de salir premiado. 8-3

Se ha estraviado una perrita faldera de lanas, que atiende al nombre de Tila, está pelada menos las orejas y rabo: á la persona que lo entregue calzada de San Lázaro n. 61, frente al almacen del Judío Errante, se gratificará. 3-7

Se ha estraviado de la plaza Vieja por la calle del Teniente-Rey una cartera con varios papeles útiles, entre ellos una licencia ambulante de vender y otra de tránsito del año pasado: la persona que la entregue en la plaza Vieja, almacen del Gallo á los Sres. Palacios y Guerra, será gratificada. 3-8

Habiendo sido encontrado en la calle un palco de oro, la persona á quien se lo haya estraviado podrá ocurrir á la calle de Compostela núm. 133, junto á Belen, donde se le entregará dando las señas. 4-8

Un 16 avo de billete n. 14970, se suplica á la persona que lo encuentre lo entregue en la calzada Real del Monte n. 230 que será gratificada en caso de salir premiado, pues ya están tomadas las medidas en la Real Colecturía. 4-5

El 16 avo de billete n 6873, contraseña 544: el que lo haya estraviado se sirve entregarlo en la calle del Rayon, 102: será gratificado si sale premiado. El fol. 2 11 4-5

Un relicario de oro en figura de corazon, se estravió el viérnes 3 del corriente, desde la calle de la Muralla, siguiendo por las de Compostela y Obispo. Se gratificará al que lo entregue á cualquiera de los porteros de la Universidad. 4-8

Se suplica al Sr. D. Juan de la Serna que si se lo presentare una libranza por $207 á su cargo, suspenda el pagarla por pertenecer á D. Manuel Anguera, á quien se le ha estraviado. 6 9

## ESCLAVOS PROFUGOS.

Han fugado los negros Dámaso Cárdenas y Miguel Iucumí, el primero en 9 de feb ero del año pasado y el segundo en 31 del pasado enero, ambos son jóvenes de 22 á 30 años, altos y robustos, hornero y panadero, bien parecidos en su clase, siendo Dámaso achinado y Miguel bien prieto, se sospecha para este en la calle de la Lamparilla en una ciudadela frente al costado del Santo Cristo, donde vive su mujer; y el primero puede estar en el Bejucal ó Matanzas, donde tiene relaciones; el que presente á cualquiera de ellos en la calle de Riela número 98 será gratificado con una onza de oro, y al que lo abrigare se le exigirá la mas estricta responsabilidad. 8-3

Hace ocho dias que se le cumplió la licencia que por tres se le concedió al mulato Hilario Beguerie para que buscase amo y como no ha parecido ni duerme en la casa de su dueño, se presume que esté huido, y se encarga á las personas que supieren de él lo aprendan ó den noticia de su paradero que serán bien gratificados en Jesus del Monte, frente al paradero de la empresa Cubana 8-3

Ha fugado de la casa de su amo el negro Jorge criollo, jóven, de oficio tabaquero, muy ladino, ha trabajado en la tabaquería del Asco, calle de San José, lleva licencia firmada por su amo el coronel D. Manuel Portillo y sellada por la comisaría del primer distrito de esta capital: se gratificará al que lo entregue ó de razon en la Comandancia de Ingenieros en Sto. Domingo, de 10 á 2 ó en la calzada de Galiano n. 14. Se sabe que el domingo anterior lo vieron en Jesus del Monte. 4-5

Ha fugado el dia 30 de enero próximo pasado de la casa de su amo, en el partido de Guane y cuarton del Sabalo, el mulato Antonio, de oficio tabaquero y zapatero, es de buena presencia, como de 30 años, puede venderse por libre, se calcula haya tomado el camino para esta ciudad en donde se ha criado y vivido hasta hace seis meses; lleva reciente una cicatriz en la pierna izquierda de resultas de una postema y tiene en la cabeza algunos cirios como de pustilas: se gratificará al que lo entregue á D. Manuel Garriga en dicho partido de Guane ó en la calle de la Muralla n. 54, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-5

Desde el dia 6 del pasado el negro Vidal, de oficio tabaquero, se vende por libre de estatura alta, regulares carnes, le faltan dos dientes de la parte superior, criollo: el que lo entregare á en la casa de su amo calle del Aguila n. 121, se le pagará su captura, y el que le diere trabajo ó lo abrigare será responsable á daños y perjuicios. 3-7

Ha fugado de la casa de su amo el negro Pancho, de nacion congo, de oficio vendedor de losa y cristales, de 36 años de edad, envuelto en carnes, estatura regular, color prieto, cerrado de barba; se abonará la captura en la calle de S. Rafael núm. 47. 5 8

Hace un mes que anda fugitiva la morena Felipa criolla, como de 30 años, tiene en la cara una cicatriz y le falta un diente: el que la abrigase responderá de los perjuicios pues no tiene licencia de su amo que vive en la calle de la Amistad número 53. 4-8

Ha fugado el dia 4 del actual de la casa de su ama una negra con túnico botonado, estatura regular, tiene la voz gruesa, el labio inferior algo botado, en ambos brazos tiene marcado de canuteros, no tiene licencia de su ama: la persona que la abrigue la entregará en la calle de la Maloja primera cuadra entrando por la Ceiba número 21 donde se abonará la captura. 3-8

Fugó el 5 del corriente el moreno Domingo; como de 28 años, 5 pies de oficio hornero, estatura alta, algo gambado y con una cicatriz en la frente del ojo izquierdo, advirtiendo que no importa presente una licencia que lleva para espender pan; el que la aprehenda ó de razon de su paradero se le gratificará ademas de la captura: calle de O-Reilly n. 111 panadería impondrán. 4-9

El mulato Crispin fugado de la finca de D. José Reyes, partido del Batabanó, como de 18 años de edad, estatura regular, tiene una cicatriz en una ceja, lleva un caballo dorado con una que dradura en el lado de montar y un bigote en la punta de la nariz. Se gratificará con 2 onzas de oro al que lo entregare, siendo responsable el que lo abrigare á los daños y perjuicios que se orijinen, podrán entregarlo en los puntos siguientes: en Pozo Redondo á D. Pedro Perez y en la Habana en el colegio de San Nicolás barrio del Horcon calle de la Merced n. 16. 7 9

Ha fugado el 15 de junio próximo pasado un negro llamado Pancho Patilla, criollo y de oficio tabaquero, fué esclavo de Da. Isabel Verazaluze, esposa de D. Juan Arrondo, vecinos que fueron del partido de las Mangas, en cuyo punto se conocia el negro por Chico, pasó luego á el poder del difunto D. Victoriano Maza: sus señales son, estatura regular y robusto, color achinado, cerrado de barba, aunque pudo abérsele quitado, se vende por libre y en dias pasados dicen andaba por el Artemisa: se gratificará con 10$ á el que lo presentare, así como se le hará cargo de daños y perjuicios á el que lo ocultare. Calle de la Cuna n. 3, tabaquería La Industria. 31-17e

COBRE EN PLANCHAS de todos números:—ARADOS americanos de doble roja, cuchillo y rueda.—ESCOPETAS Y PISTOLAS de Vizenya de 1 y 2 cañones.—Se vende todo muy barato en la ferretería de los Sres. Campion y Cp., calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia.

ZARZAPARRILLA del Dr. J. P. Townsend, en cajas de 24 pomos Calle de Mercaderes n. 85, casa de los Sres. J. C. Burnham y Cp. A 21

## AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

Se vende una partida, por cajas de seis pomos á precios muy equitativos: en los bajos interiores de la casa calle de Mercaderes número 7. 15 27

TANQUES de hierro y Batidoras de idem para azucar: calle del Baratillo número 5, escritorio de los señores Ross y Beanes. 15-26

200.000 plumas de hueso en cajitas de á 100 plumas con su correspondiente palito en 2 rs. fs., en casa de B. May y Comp.ª Calle de la Obra-pia n. 6. 4 m-29 n.

## RAPE DE PERRIQUE.

En la perfumería del Brazo Fuerte se acaba de recibir del mejor rapé de Perrique, de Orleans y se espende por cajas de doce botellas y botellas sueltas. 15-31

VINATERIA DE LA PUREZA. Calle de Paula n. 12. Vino legítimo de San Lúcar á real fuerte la botella, idem viejo catalán á un real, id. botellí. Cerveza del Norte á 2 rs. fuertes botella, y á 2 pesos docena; y además hay un gran surtido de vino comun. 15-31 E

## ALMACEN DE MUEBLES

### Calle de la Habana número 172, entre Amargura y Santa Teresa.

En este establecimiento tan conocido del público se espera de un momento á otro una gran factura de muebles del estrangero, por cuya causa sus dueños han determinado vender á precio de realizacion las ecsistencias que tienen en dicho establecimiento y en el mismo hay una gran partida de chapa, regilla y barniz superior que se espenderá con mucha equidad. Se ha recibido una gran partida de sillas y mecedores del Norte. 120-12N

CIGARROS DE PAJITA legítimos de Yucatan.—Ya estan en casa los tan solicitados cigarros que se anunciaron dias pasados en la calle de Cuba núm. 131, entre O-Reilly y Empedrado. 4-7

VARIOS MUEBLES de uso: calle de O-Reilly n. 113 en los altos. 3-7

A LOS PELETEROS. Se vende una partida de papeles pintados para forrar baules, en rollos de 10 vs. Ferretería de Campion y Cp. calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia. 4-7

INTERESANTE. Se vende con mucha equidad un alambique sin estrenar aun, fabricado con cobres superiores, que rinde de 2½ á 3 pipas diarias de aguardiente, respondiendo de su escelencia y buen andar; impondrán calle de Mercaderes n. 9 esquina de la Obra-pia. 4-7

UN QUITRIN muy decente y fuerte de medio uso, con su caballo moro de buen paso, que sirve tambien para silla, con los arreos para una bestia: el portero de la casa calle de Teniente-Rey n. 78 esquina á la de Aguiar darán razon. 3-7

BOTIQUINES HOMEOPATICOS.

Se acaba de recibir en Filadelfia un hermoso y variado surtido de botiquines de varios tamaños y precios arreglados á la medicina doméstica de los célebres doctores Hering y Pulse de esa ciudad: en la agencia general para la Isla de Cuba, n. 12 calle de la Obra-pia, Sazerac y Cp. 30 19E

¡CREANLO QUE ES VERDAD!!

Camisas francesas bordadas cada una en su caja 3$. Pantalones de dril de colores cortados á la moda 20 rs. Paletões de alpaca negra de hilo forrados, 3$. Id. de tela-rení y de holanda, 22 rs. Paletões sueltos, levitas y casacas de paño frances todas forradas en seda 17$. Id. de otras buenas 14$. Id. de paño de Monterey y de alpaca muy fina, 5$8. Pantalones de dril ruso de hilo superiores 48 rs. Id. blanco y de colores buenos 21 rs. Id. de casimir con lana n. 7$. Id. de paño 6$. Chaleco de paño de seda de colores 4$. Id. Ruso negro español 3$. Id. de piqué 14 rs. Camisas francesas blancas y de colores 20 rs. Id. de colores superiores con su caja 4$. Preciosas corbatas de ruso y gros, á 6, 7 y 8 rs. Id. prepardas, 8 y 9 rs. Botonaduras de chaleco cosa superior, 4$. Id. de otra 1$. Id. 6, 5 y 4 reales funa. Jemelos para camisas, 4 rs. par. Guantes de seda negros superiores para caballeros, 6 rs. par. Idem de otras 2 rs. Pañuelos de seda muy grandes y estraños, 9 rs. Colchas de zaraza francesa que no desliñen, 8 rs. Sábanas de pintilla de hilo 10 rs. Forros de catre hecho 10 rs. Medias medias de colores 12 rs. dna. y 2 rs. par. Id. lisas de olan de colores 22 rs. dna. y 2 rs. par. Id. blancas inglesas 28 dna. y 1½ rs. par. Sastrería nueva y almacen de ropa hecha calle de la Habana núm. 156 entre la del Sol y de la Muralla frente á la talabartería: se solicita se costureras y oficiales. 15-4

# BILLARES.

Mesas de billar, se hacen á gusto del que las necesite, y se venden hechas, en la calle de Factoría concesa por la de Farraco n. 11: en la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares á precios convencionales. 30-1F

VINO SUPERIOR del Rhin Hochheimer y Riedesheimer Berg: en la calle de la Amargura n. 8. 21-8

UN PIANO de 7 octavas; se dará con equidad: calle de O-Reilly n. 70. 4-7

¡GANGA! Un quitrin de medio uso en muy buen estado, todo de moda, su vestidura y maderaje en muy buen estado, en precio mas que módico: calle del Campanario Viejo n. 160. 4-7

## DEPOSITO DE RELOJES.

En la platería EL DEDAL DE ORO, calle de la Muralla n 69 se encuentra un completo surtido de relojes ginebrinos de escape de áncora, montados en 13 piedr. de la acreditada fábrica del Sr. Robert, en Suiza, (el cual ha establecido su depósito en dicha platería) y se venderán á precios módico, respondiendo de su andar.—Hay además un surtido de relojes patentes inglesos. 30-9F

UN QUITRIN bien construido, con buenas maderas, de moda, pintado y forrado de nuevo, propio para paseo, muy barato: como tambien un cochecito de madera, muy solido, con su pescante y muelles de hierro: un lavamanos de caoba con sus avios de china para una niña, muy curioso: una mesita de billar de vara y media de largo con bolas de marfil y sus tacos, propia para aprender á jugar, y una mesita chinesca de uso propia para magnetizarla, todo esto muy barato: calle de Santa Bárbara n. 6 entrando por la Alameda primera cuadra. 8-9

DALIAS dobles en raices un surtido general, duranos, manzanos, perales, membrillos, cirus-los hortensias, jazmines del cabo, calorinia, jaquinillos, parras moscatelas de España, higuerra blancas de cuello damas, geranceos de olores raros, rosales de las mas preferentes, higueras moradas, frutales del pais, Stefanotis, petroas, carolinas rojas y otras muchas plantas, semillas de flores esquisitas, flores de la estacion en ramillete ó sueltas: calle de Compostela n. 170, entre O-Reilly y empedrado. 20-34

LA AZÚCARERIA, cafetería y otros renglones de consumo por mayor y menor, por tener que ausentarse su dueño: en la calle Real de Jesus María esquina á la Mision n. 71. 8-1

A PRECIOS DE REALIZACION se venden muebles de todas clases, de caoba, sólidos elegantes, cómodos y caprichosos, y aun se hacen con prontitud á gusto del comprador, en la máquina de aserrar maderas, situada en las Puentes, que tambien se vende en buena proporcion. En la calle del Obispo n. 76 junto á la plazuela del Monserrate, y en la misma se componen pianos con la mayor inteligencia, y se afinan del mismo modo. 3m-17e

CARETAS DE RASO superior muy lujosas de todos colores, id. de cera, carton y alambre, como tambien guantes de colores de Jowin: en el Tocador Habanero, calle de Mercaderes n. 10. 8-9

INTERESANTE.—La antigua y muy acreditada cloroleria de Santo Domingo se vende por retirarse su dueño para España, con sus negros ó sin ellos: en la misma casa informarán: calle de San Ignacio n. 101. 15 9

# INTERESANTE

## á los hacendados.

Hormas y gabetas de hierro para azúcar.—Se venden en la calle de la Amargura n. 89. 91-4N

## CHAMPAGNE SUPERIOR.

Por los últimos buques llegados de Francia se ha recibido una partida en cajas y canastos de medias botellas. En la calle de San Ignacio n. 100. -28

## Aviso á los señores Hacendados.

HORMAS de hierro pintado y de hierro estañado muy reforzadas y con aros de patente: igualmente un surtido general de otras clases y tambien GAVETAS de todos tamaños para estufas, todo á precios equitativos: en la ferretería calle del Baratillo junto la Aduana 6m-10e

## MAQUINAS DE VAPOR PARA INGENIOS.

Don Cirilo R. Woolson, agente de la acreditada fábrica de Hewes & Phillips de los Estados-Unidos, participa al público que está encargado por ella para contratar máquinas de todas potencias construidas segun los últimos adelantos y con las mejoras que ha sugerido á dicho agente una esperiencia de muchos años en la isla. Da garantía por una zafra. El precio si las máquinas tienen de 20 á 30 caballos es de 5500 á 12000$, puestas en el muelle de Nueva York, siendo de cargo del comprador todos los gastos posteriores. Se da razon en la calle de la Habana n. 164; y para los informes que se consideren necesarios puede recurrirse á los Sres. D. Gonzalo Alfonzo, D. Antonio María Escovedo, D. Domingo de Aldama y D. José Mazorra. 3ms-18en

A CAUSA de retirarse para el campo una familia se venden una mesa de caoba y loza de mármol, dos rinconeras idem, una coleccion de cuadros de cacl a y de paisage fino y un espejo todo nuevo: calle de San Juan número 70. 4-8

TODOS LOS MUEBLES y trastes de una casa por ausentarse una familia: calle de la Maloja n. 101. 4-5

# LA AMERICA.

## SASTRERIA DEL RIO

calle de Compostela n. 61 cuadra entre las del Sol y la Muralla.

### Ver y Creer.

Ropa hecha superior: Frac á casimir de pinta negro francesa á 17 y 18$ cna. Id. id. de paño negro y de colores á 16 y 17$. Paletots casimir doble á mezclilla á 12$. Ricas lebitas paletots de casimir forrados de seda, oscuros, negros y de colores de cuerpo con leche á 17$ cna. Pantalones de lanilla imitando el casimir á 4$. Id. de casimir superiores á 7$. Paletots de paño á 14$. Pantalones de dril blanco y de colores á 3 y 3½$. Chalecos de piqué blancos y de color rec á 20 rs. Id. ruso negro español y piqué de seda á 4$. Camisas francesas superiores á 1½$. Corbatas superiores á 1$. Finísimos botones para chalecos, entre ellos hay de piedra tambien trabajados y montados al aire que parecen de diamante á 8 y 12 rs. Jemelos para camisas de carucol á 4 rs. de tenturina y de otras clases á id. y otra infinidad de renglones que se omiten pues hay un surtido general de efectos para caballeros.

NOTA.—Se advierte que la ropa hecha de este establecimiento rivaliza con todas las que hay en otros, tanto en corte, como en trabajo y genero. 15-8

### Aviso á los dueños de tabaquerías.

Adolfo Lanteigne, picador de papel tiene el honor de anunciar á los fabricantes de tabaco en general que de aquí en adelante fab